



**UNR** Universidad  
Nacional de Rosario

Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Licenciatura en Turismo

# Interculturalidad en el Turismo Comunitario

---

## Trabajo Final Integrador

Alumna: Verón María Gracia

Directora: Lantelme Sofía

Legajo: V-0015/9

23 de octubre de 2023

Rosario, Santa Fe, Argentina

[mariia.veron@gmail.com](mailto:mariia.veron@gmail.com)

## **Agradecimientos**

En primer lugar a la Universidad Nacional de Rosario por hacerme posible adquirir un título profesional. También a la Facultad de Ciencia política y Relaciones internacionales y a la facultad de Ciencias Económicas por brindarme una formación de gran calidad.

A mi directora, Lic. Sofía Lantelme por haberme guiado y acompañado excelentemente con gran paciencia, dedicación y compromiso durante todo este proceso, donde realmente me ha motivado a poder lograr finalizar el presente trabajo.

A todos los/as profesores/as de la carrera, que me han brindado las herramientas y los conocimientos durante el cursado.

Y especialmente agradezco a mi familia, amigos y compañeros por haberme acompañado, escuchado y ayudado en cada instancia. Sin duda han sido mis más grandes apoyos.

## **Resumen**

Esta investigación pretende indagar sobre los conceptos de turismo comunitario e interculturalidad, a partir de analizar los principales aportes que vinculan estas concepciones realizados en Latinoamérica durante el período 2010-2020, utilizando para ello revistas científicas latinoamericanas como fuente de información. A partir de ello, se reflexionará sobre el enfoque intercultural en la disciplina turística y la importancia del mismo para comprender de una manera más profunda el intercambio cultural dado en la actividad.

La complejidad para comprender el fenómeno de la interculturalidad en la práctica del turismo comunitario se debe, principalmente, a la escasez de investigaciones al respecto. En tal sentido, este trabajo se presenta como una primera aproximación a la temática, que intentará convertirse en una herramienta útil para futuros trabajos relacionados a los conceptos tratados.

**Palabras clave:** Turismo comunitario – Interculturalidad - Intercambio Cultural

## **Índice**

Introducción.....	4
Capítulo 1: Marco Conceptual.....	9
1.1. Turismo diversificado y nuevas formas de consumo .....	9
1.2. Turismo Comunitario.....	10
1.2.1. Comunidad.....	12
1.3. Interculturalidad .....	13
1.3.1. Diferencias terminológicas .....	15
Capítulo 2: Análisis de Aportes Principales .....	21
2.1. Perspectiva Relacional.....	24
2.1.1. Estudios y Perspectivas en Turismo .....	24
2.1.2. CONDET:.....	34
2.2. Perspectiva Funcional .....	38
2.2.1. Estudios y Perspectivas en Turismo .....	38
2.2.2. CONDET .....	42
2.3. Perspectiva Crítica .....	44
Reflexiones finales.....	46
Referencias Bibliográficas .....	52

## **Introducción**

A partir del proceso de globalización dado a fines del siglo XX, se dieron cambios que generaron nuevas formas de reorganización de las actividades productivas (producción flexible y fragmentada), y en consecuencia el consumo tomó nuevas características marcadas por la diversificación (Cáceres et al., 2016; Bertonecello, 2002). Estos cambios generaron fuertes transformaciones sociales y territoriales que abarcaron múltiples actividades entre las cuales se encuentra el turismo, es decir

La práctica del turismo también experimenta los cambios marcando el paso de lo que se conoce como turismo masivo o fordista (caracterizados fundamentalmente por la estandarización) hacia lo que se llamará turismo alternativo o postfordista, orientado a demandas más puntuales y específicas (el denominado turismo de nichos), fragmentadas y heterogéneas en términos de atractivos turísticos, prácticas y demandantes. (Bertonecello, 2002, citado en Cáceres et al., 2016, p. 1)

En tal sentido, surgieron dichas formas alternativas en la práctica del turismo, entre ellas el turismo comunitario, definido por la Organización Internacional del Trabajo (2005, p. 12) como

Toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y en la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados para el bienestar de sus miembros. El rasgo distintivo del turismo comunitario es su dimensión humana y cultural, orientada a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes.

Junto con este proceso de globalización, con el turismo se desarrolló un gran movimiento de turistas desde diversos países y regiones, lo cual provocó que el turismo -como fenómeno social- se encuentre atravesado por una cierta complejidad cultural, que se acentúa en el caso de la práctica del turismo comunitario. De tal manera, el turismo comunitario se convierte en un fenómeno intercultural, que posibilita el contacto directo entre turista y anfitrión. La complejidad de comprensión de dicho fenómeno se debe, principalmente, a la escasez de investigaciones al respecto. En este sentido, el presente

trabajo se consolida como una primera aproximación en la temática, buscando indagar acerca de la vinculación entre el fenómeno de la interculturalidad y el turismo comunitario, particularmente. Para llevar adelante dicho trabajo se tendrán en cuenta diferentes aportes de revistas de producción científica Latinoamericanas en el lapso de la última década (2010-2020). A su vez, esta investigación intentará convertirse en una herramienta útil para futuros trabajos en relación a las temáticas anteriormente mencionadas.

Investigar en torno al tema resulta fundamental, ya que permite dar cuenta del contacto intercultural que surge a partir de la práctica del turismo, haciendo énfasis en el turismo comunitario, el cual “es promocionado como una oportunidad de relación intercultural que los anfitriones indígenas tienen con los turistas que los visitan” (Santafé, 2012, p. 9). En tal sentido, ayuda a comprender de manera más profunda las relaciones culturales que se entablan en la práctica de éste.

San Martín (2003) analiza las relaciones interculturales en el contexto turístico, y trata el concepto de interculturalidad destacando los aspectos positivos y negativos de la relación turista-anfitrión. El autor plantea que las relaciones entre turistas y residentes, al ser un tipo de interacción intercultural, "presentan los problemas típicos de toda relación intercultural, tales como confusión, malentendidos, inseguridad, y en general, el denominado estrés de aculturación, que se produce como consecuencia de la exposición a una cultura diferente a la propia" (p. 23). En relación a esto, Fusté y Nava (2015) plantean que "el conocimiento de la cultura representa en muchas ocasiones el motivo para la práctica del turismo, y conocer la cultura del lugar representa muchas veces el motivo principal del viaje", frente a lo que resaltan que "la cultura es inmensamente mayor a la duración que tiene la experiencia turística y de las abstracciones lógicas que puede dejar como recuerdo de viaje en el turista" (p. 852).

Por otra parte, autores como Nava et al. (2014) abordan el fenómeno del turismo y su relación con la interculturalidad como característica compleja de esta sociedad y del mundo. Su trabajo plantea tres ejes principales: el primero aborda el plano de la interculturalidad como visión epistémica del fenómeno del turismo, lo cual "implica que el fenómeno del turismo se debe producir, reproducir y asegurar, atesorando las distintas visiones del mundo y no sólo a través de la cual, por ciertas fortalezas y herencias y

mediante la bandera de la globalización, se ha venido implementando" (Fusté y Nava 2015, p. 853). El segundo eje presenta un acercamiento reflexivo, dibujando un panorama ético-crítico entre el turismo y la interculturalidad, y el tercero propone el turismo como fenómeno intercultural y ético (Nava et al., 2014).

En cuanto al turismo comunitario en particular, se puede dar cuenta de una definición propiamente vinculada a la perspectiva intercultural, dada por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE, 2002), y en su posterior actualización en 2006, donde lo define como "toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una perspectiva intercultural, manejo adecuado del patrimonio natural y valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales" (FEPTCE, 2006, citado en Cabanilla, 2018, p. 125). También aparece en definiciones como la de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2005) en la que se destaca que "El rasgo distintivo del turismo comunitario es su dimensión humana y cultural, orientada a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes" (citado en Cabanilla, 2018, p. 125), y en Farfán y Serrano (2007) donde se habla de fomentar "encuentros interculturales de calidad con los visitantes" (citado en Cabanilla, 2018, p. 125).

Sin embargo, y a pesar de las definiciones/trabajos anteriormente mencionadas/os, son escasos los trabajos en donde se relaciona directamente al turismo comunitario y la interculturalidad, pudiendo destacar la tesis de maestría de Santafé (2012), donde se abordan ambos temas y su vinculación con la cultura, la identidad, la diversidad cultural, la multiculturalidad, etc. A su vez, Rivera Mateos (2012) aborda la problemática de las relaciones interculturales entre los turistas y las poblaciones anfitrionas de los destinos turísticos en el contexto de la globalización, teniendo en cuenta los aspectos positivos y negativos de la misma. Pedersen (2021), explora las representaciones sociales de jóvenes argentinos que realizan una experiencia de vivir, viajar y trabajar durante un año en Australia bajo la modalidad de "Working Holiday", la cual promueve el intercambio cultural entre las naciones involucradas. En este sentido la autora indaga sobre cómo son las relaciones que se establecen entre los viajeros y residentes del destino junto con los diferentes aprendizajes que estos adquieren a partir de las relaciones culturales generadas.

Es así como a partir de lo expuesto, considerando la relevancia del contacto intercultural, y teniendo en cuenta que éste forma parte de la propia naturaleza de la experiencia turística, se hace necesario analizar categorías como la interculturalidad y su vínculo con el turismo comunitario en pos de enriquecer al turismo desde esta perspectiva.

En este sentido se tendrá como objetivo general analizar críticamente las principales categorías y/o conceptos utilizados en los últimos años en la bibliografía especializada sobre turismo en relación a la interculturalidad y el turismo comunitario. Como objetivos específicos: se propone indagar acerca de la incorporación de la interculturalidad en las revistas científicas Latinoamericanas “Estudios y Perspectivas en Turismo” y “CONDET”, e identificar la perspectiva intercultural predominante en el ámbito del turismo comunitario.

Concibiendo esto como una primera aproximación a la temática que permita sentar las bases para futuras investigaciones, se tomarán las revistas de producción científica Latinoamericanas- “Estudios y Perspectivas en Turismo” y “CONDET”- elaboradas en la última década (2010-2020) consideradas como las más destacadas en materia de turismo. La dimensión del recorte temporal se plantea como una revisión de parte de la literatura específica más reciente sobre el tema en cuestión.

La investigación se inscribirá dentro de una metodología cualitativa, recurriendo principalmente a técnicas de recolección de datos como el análisis documental y análisis de contenido, además de la revisión bibliográfica de fuentes secundarias como revistas científicas, documentos oficiales de instituciones públicas, artículos de análisis e interpretación de otras investigaciones, tesis, entre otros. Será una investigación descriptiva, ya que se pretende dar cuenta de la manera en cómo se da la relación conceptual entre turismo comunitario e interculturalidad, utilizando para ello las revistas científicas Latinoamericanas “Estudios y Perspectivas en Turismo” y “CONDET” como fuentes de información.

En el Capítulo 1 se desarrollará el marco conceptual junto a los conceptos claves para llevar adelante la investigación. Se abordará el tema de la diversificación de la oferta del turismo, que dio origen a formas alternativas de la actividad y dio como resultado la práctica del turismo comunitario. Se presentaran los conceptos de turismo comunitario, junto a sus

principales aportes y diferencias terminológicas, y el concepto de comunidad como principal en la práctica de dicha modalidad de turismo. Para comprender mejor la temática de la interculturalidad se presentaran las diferencias terminológicas entre multiculturalidad, pluriculturalidad y transculturalidad; asimismo se expondrán los principales aportes sobre dicho tema por parte de diferentes autores. Finalmente, se abordarán las nociones de cultura e identidad como conceptos precedentes; diversidad cultural y dialogo como conceptos claves en las relaciones dadas en la práctica del turismo comunitario.

En el Capítulo 2 se llevará a cabo un análisis de los principales aportes hallados en las revistas científicas seleccionadas, se dará cuenta del vínculo encontrado entre las concepciones de turismo comunitario e interculturalidad, y se destacarán los aspectos más relevantes en cuanto al lazo existente entre ambas.

En el Capítulo 3 se harán las reflexiones finales, haciendo foco en la importancia de la perspectiva intercultural tanto en la disciplina turística en general, como en el ámbito del turismo comunitario en particular.

## **Capítulo 1: Marco Conceptual**

El concepto de interculturalidad es de gran utilidad a la hora de abordar y reflexionar acerca de las experiencias y/o vinculaciones que se manifiestan en la práctica del turismo comunitario. Sin embargo, este concepto puede ser complejo de comprender, en tanto que está atravesado por múltiples concepciones que son a su vez complejas.

De tal manera, resulta conveniente dar una aproximación a dicho concepto a fin de entender más claramente su vinculación con el turismo comunitario, utilizando para ello aquellas concepciones que lo forman y lo anteceden, y que ayudan a comprender esta perspectiva como un todo.

En relación al turismo, se propone un abordaje del mismo como “hecho social”, más allá del carácter económico con el que se lo asocia tradicionalmente. Dicho abordaje es útil para dar base a la práctica del turismo comunitario como una actividad donde el encuentro y las relaciones dadas entre el turista-anfitrión le dan sentido a las experiencias que se dan en su práctica.

### **1.1. Turismo diversificado y nuevas formas de consumo**

El proceso de globalización dado a fines del siglo XX provocó una gran diversificación en el consumo, y por tanto surgieron formas alternativas en la práctica del turismo; dentro de las tipologías del turismo alternativo, entendido en términos generales como "formas de turismo congruentes con los valores naturales, sociales y comunitarios y que permiten tanto a anfitriones como visitantes disfrutar un interacción positiva y muy apreciable y una experiencia compartida" (Wearing y Neil 1999, p. 3, citado en Secretaria de Comunicaciones y Transportes, Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos, México, 2005), podemos encontrar al turismo comunitario, el cual puede definirse como

toda actividad económica solidaria que relaciona a la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, propendiendo al manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios generados. (FEPTCE, 2002, p. 1, citado en Cabanilla, 2018, p. 124)

Así como aparecen nuevas y múltiples formas de hacer turismo, también se diversifica todo el entramado de relaciones que se encuentran detrás del fenómeno, traducándose ello en las tendencias contemporáneas del turismo actual cuyo mejor protagonista se encarna en el "post-turista" (Cohen, 2005), y que se introduce en una era de reflexividad turística dando cuenta de la importancia de indagar acerca de las nuevas tendencias del turismo como consecuencia del proceso de globalización.

## **1.2. Turismo Comunitario**

El turismo comunitario está en la actualidad en un momento de auge, a la vez que sigue siendo fuertemente estudiado, recibiendo aportes que nutren dicha actividad y le otorgan cada vez más importancia, ya que la misma no se centra en la ganancia económica de unos pocos accionistas, sino que se gira en torno a la generación de impactos positivos que son distribuidos dentro todos los miembros de una determinada comunidad.

Enrique Cabanilla (2018) realiza un análisis documental de diversos artículos a fin de comprender mejor conceptualmente al turismo comunitario, estableciendo tres categorías de análisis para abordarlo: (1) en base a tipologías de turismo; (2) referente a la concepción del emprendimiento, identificado como: empresa enfocada al desarrollo local o una empresa de oferta de servicios y actividades turísticas, (3) en base a elementos importantes que se identificaron en algunos conceptos, como: la importancia del turismo como una herramienta para el rescate del territorio comunitario, como un acceso al descubrimiento de nuevas culturas o como un hecho vinculado con la conservación.

En la primera categoría, trata la confusión terminológica existente sobre el término, identificando tipologías conceptuales asociadas al turismo comunitario tales como: turismo indígena, turismo étnico, ecoturismo comunitario, turismo de base comunitaria, turismo sostenible, turismo aborigen, turismo rural comunitario, actividad turística comunitaria. A pesar de los numerosos términos utilizados para referir la actividad, observó que mayoritariamente hay un consenso sobre el uso de la terminología turismo comunitario sobre otras alternativas conceptuales, y que el término fue evolucionando por lo cual muchas de estas terminologías fueron debilitándose o ya no se utilizan. En el presente trabajo estas diferentes terminologías reconocidas por el autor, se utilizarán como sinónimos.

En la segunda categoría observó que la gran mayoría de conceptos "reconocen que la noción fundamental de estas empresas sociales reside en simbolizar y destacar el directo manejo del turismo por parte de la comunidad, de forma consensuada y participativa, de manera que los beneficios impacten positivamente en la sostenibilidad" (Cabanilla 2018, p. 127). Con esto se busca subrayar la necesaria autonomía de la comunidad frente a la actividad turística en busca de un beneficio propio, aprovechando los recursos tanto naturales, culturales como sociales que la misma tiene para ofrecer al visitante.

En la tercera categoría, en lo referente al territorio destacó que se concibe al turismo como "una actividad que refuerza la pertenencia territorial a la comunidad, dándole un valor de uso, como una declaración que garantiza su propiedad y usufructo" (Cabanilla, 2018, p. 128), mientras que en lo natural es vinculado fuertemente a la conservación. Finalmente, hace hincapié en que lo más común es asociarlo a lo cultural "entendiendo al turismo como un espacio en donde se da un encuentro anfitrión-visitante, en el cual existe un intercambio cultural en un marco de respeto y tolerancia por la diferencia" (Cabanilla, 2018, p. 128).

De esta manera, está claro que lo que se busca es el beneficio de la comunidad de acogida, de hecho un gran número de ellas están convencidas de que el turismo puede significar para sus miembros "una fuente de beneficios reales, como condiciones materiales de vida mejoradas, bienestar social, expresiones culturales renovadas y lazos comunitarios fortalecidos" (Maldonado, 2005, p. 2). De tal manera, aprovechando sus recursos culturales, las comunidades son capaces de crear y otorgar experiencias únicas en la práctica de las actividades turísticas en sus territorios, siendo que cada una de ellas cuenta con particularidades únicas que ofrecer.

Según Ruiz et al. (2008), el elemento distintivo del turismo comunitario –llamado por los autores Community-based Tourism (CBT)- es la organización y gestión turística comunitaria, es decir que lo que más lo define “es la comunidad en el turismo y no tanto el turismo en la comunidad” (2008, p. 400).

Por su parte Maldonado (2005) destaca que el rasgo distintivo del turismo comunitario a nivel conceptual es la dimensión humana de la aventura, ya que incita al encuentro y dialogo entre personas de diversas culturas con el fin de generar conocimientos y

aprendizajes sobre sus modos de vida. De tal manera el turista se ve cautivado por el factor humano y cultural que le proporciona la experiencia, destacándose también el conocimiento del hábitat natural en el que tales culturas evolucionan y que forma parte de esta experiencia que provee el turismo. Otro rasgo singular del turismo comunitario es "la preservación de la identidad étnica, la valoración y la transmisión del patrimonio cultural en todas sus formas" (Maldonado, 2005, p. 6).

El turismo comunitario, según López y Sánchez (2009) "se fundamenta en la creación de productos turísticos bajo el principio de la participación comunitaria" (p. 85). Es un tipo de turismo que emergió como una solución alternativa a los efectos negativos del turismo de masas en los países en vías de desarrollo, y siendo a su vez una estrategia para la organización de la propia comunidad. Tiene como eje principal

el integrar vivencias, servicios de alojamiento y de restauración, oferta complementaria y gestión turística, pero añadiendo como características fundamentales el ser también un subsistema interconectado con otros subsistemas (como la educación, la salud o el medio ambiente), el presentar un proyecto de desarrollo sostenible creado en la propia comunidad y el de servir de interrelación entre la comunidad local y los visitantes. (Cioce et al.,2007, citado en López y Sánchez, 2009, p. 85)

### **1.2.1. Comunidad**

Es conveniente abordar brevemente el concepto de comunidad, siendo este fundamental a la hora de hablar de turismo comunitario. Según Ruiz et al. (2008) la comunidad tiene dos caras, una refiere a la comunidad simbólica, y tiene que ver con "contextos simbólicos apoyados en discursos y prácticas de identificación colectiva en los que pesan más las adscripciones personales que las relaciones y redes propiamente dichas" (p. 401). La otra cara, la comunidad tradicional "constituye principalmente un contexto organizativo, de control y gestión social, en el que los individuos se encuentran integrados y desde el cual se gobierna gran parte de sus vidas" (p. 401). Ambas caras deben ser integradas para poder comprender lo que es una comunidad en su totalidad.

Sin embargo, en la noción de comunidad entran también cuestiones como liderazgos

internos, parentesco, conflicto interno -como resultado de intereses individuales, parentales y colectivos-, desigualdad (en base al género, rol y status), sentido territorial, formas de trabajo colectivo, etc. Dichas cuestiones no serán abordadas en esta investigación, pero conllevan una gran importancia para dar mayor profundidad al concepto de comunidad.

Comunidad según Crow & Allan (1994, citado en Ruiz et al. 2008, p. 401) significa "tener algo en común y ese común se ancla en tres elementos principales: lugar, interés y apego". Desde este punto de vista la comunidad conforma un mundo particular y a su vez un entendimiento compartido. En palabras de Ruiz et al.

La comunidad es una estructura de funcionamiento con entidad en sí misma, sin que ello quiera decir autónoma del exterior. Para los efectos que nos ocupan el nivel de relaciones sociales, así como la capacidad de auto organización y acción colectivas deben ser los elementos principales a considerar. Comunidad no es una cosa, sino una forma. (2008, p. 401)

En el contexto del turismo comunitario, siguiendo a este autor, la comunidad no es un escenario en el que todos son iguales o todo se realiza en conjunto, sino que es un contexto de vida social con lógicas propias, y desde este punto se decide lo que se hace entre aquellos con capacidad de decisión, sea de manera individual o colectivamente.

### **1.3. Interculturalidad**

La interculturalidad es una categoría relacionada con el encuentro de varias culturas, teniendo en cuenta que recientemente el turismo es una nueva manera de exponerse a nuevas culturas y prácticas sociales cuya influencia no ha sido claramente determinada (Hashimoto, 2015, citado en Fusté Forné y Nava Jiménez 2015, p. 853). Cabe destacar que la idea de interculturalidad se entenderá necesariamente asociada a la búsqueda y construcción de formas de equidad; la misma se asume frente a los temores generados por la globalización cultural, lo cual significa "respetar la diversidad cultural y no imponer a otras sociedades patrones culturales propios. Se trata de entablar una comunicación con interacción, intercambio, apertura y solidaridad efectiva, entre individuos, grupos o instituciones, pertenecientes o procedentes de culturas diferentes" (Bustos Cortés, 2005, p. 145).

De tal manera, en los viajes turísticos el contacto intercultural aparece como un elemento indisociable, es parte de la naturaleza de la actividad turística; este contacto en las formas de turismo responsable

puede convertirse en un auténtico diálogo entre distintas formas culturales de concebir el mundo y las ideas, así como para la hospitalidad y el respeto al viajero/turista que viene de fuera sin que ello suponga una eliminación de las señas de identidad de las comunidades anfitrionas que lo reciben. O sea, compartir, intercambiar, para intentar comprender al "otro" y ponerse en el "lugar del otro". (Rivera Mateos, 2012, p. 182)

Así, siguiendo a este autor, el viaje se convierte en una gran oportunidad de aprendizaje cultural “como un proceso individual de adquisición de conocimientos, actitudes o comportamientos asociados a la interacción de diversas culturas” (Rivera Mateos, 2012, p. 182). Sin embargo Pedersen (2021) considera que, si bien los viajes son efectuados por sujetos culturales, individuales, con características particulares y que, al mismo tiempo la actividad evoluciona a medida que los sujetos realizan turismo, esto no significa que se den relaciones interculturales siempre que se lleva a cabo la actividad; sino que para que este intercambio se pueda dar existen dos factores importantes a tener en cuenta: en primer lugar tanto las características personales como culturales del viajero/turista; en segundo lugar, la modalidad de viaje y el contexto en el que se lleve a cabo. Con esto queremos destacar el hecho de que numerosas veces este encuentro intercultural “queda en un mero contacto superficial y muchas veces parcial y sesgado, cuando no, sujeto a banalizaciones y visiones folklóricas y tópicas del destino anfitrión, nada representativas de la cultura y la sociedad locales” (Rivera Mateos, 2012, citado en Pedersen, 2021).

En dicho sentido, San Martín (2003) distingue dos generaciones de turistas que frecuentan lugares y prácticas turísticas múltiples, muchas veces superpuestas. Una primera generación tiene que ver con un turismo que acepta fácilmente formatos, modalidades y espacios turísticos maduros, paquetizados y estandarizados que dan como resultado un contacto simple e irrelevante, ocasionalmente fugaz, donde el contacto entre turistas y residentes generalmente se da con personas pertenecientes a la industria turística. Una segunda generación aparece más experimentada y con conocimientos adquiridos, más

predispuesta a consumir productos distintivos, creando así nuevos nichos de mercado y oportunidades de desarrollo de segmentos menos convencionales que pueden englobarse dentro de los principios del turismo responsable y su apuesta por el contacto intercultural auténtico y no desigual entre turistas y comunidades anfitrionas, donde el contacto puede, incluso, llegar a convertirse en la base de la experiencia turística.

Por su parte, Fusté y Nava (2015) reflexionan sobre el hecho de que en muchas ocasiones la cultura constituye el motivo para la práctica del turismo, y conocer la cultura del lugar que se visita se convierte en repetidas oportunidades en el motivo principal del viaje. Sin embargo, esto no da como resultado que el turista conozca bien la cultura de dicho lugar, sino que “la cultura es inmensamente mayor a la duración que tiene la experiencia turística y de las abstracciones lógicas que puede dejar como recuerdo de viaje en el turista” (2015, p. 52). Es decir el turista va a aprender, reconocer e identificar tanto manifestaciones como características culturales del lugar, pero será difícil que este comprenda la red de relaciones complejas de todo el entramado sociocultural que permiten esas manifestaciones.

En este sentido, Rivera Mateos expresa que “el cuidado de los valores culturales autóctonos como definitorios y característicos de un determinado territorio turístico resulta ser muy positivo” (2012, p. 183) y considera dos perspectivas de análisis, la turística, que refiere a que si se potencian y valorizan los aspectos culturales propios de un destino se potenciará a su vez la capacidad turística del mismo. La segunda perspectiva es la de la población del destino anfitrión, y tiene que ver con que numerosos territorios no toman conciencia de sus singularidades tanto culturales como sociales hasta que son valoradas por los turistas/visitantes, y terminan protegiendo e incluso difundiendo sus señas de identidad.

### **1.3.1. Diferencias terminológicas**

Para comprender más claramente el concepto de interculturalidad y su ámbito de aplicación, es preciso abordar en un primer momento su concepto precedente: "cultura". Esta fue definida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) en la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales con sede en México en 1982, en la que la comunidad internacional contribuyó de manera efectiva con la siguiente declaración:

...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Por otro lado, el término de *interculturalidad* puede resultar confuso por su similitud a otros como "multiculturalidad", "pluriculturalidad" o "transculturalidad". En tal sentido Aguado Odina aporta una síntesis sobre el uso indiscriminado de términos que incorporan a la raíz "cultural" los prefijos "multi", "inter", "pluri" y "trans".

Con el término multicultural se define la situación de las sociedades, grupos o entidades sociales en las que muchos grupos o individuos que pertenecen a diferentes culturas viven juntos. (...) Pluricultural es casi un sinónimo, indica simplemente la existencia de una situación particular. (...) Transcultural implica un movimiento, indica el paso de una situación cultural a otra. Finalmente intercultural no se limita a describir una situación particular, sino que define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia. (Aguado Odina, 1991, p. 83, citado en Diez, 2004, p. 193-194)

Quedando clara esa diferencia terminológica, el enfoque intercultural tiene un anclaje mayor en Latinoamérica, y ha sido desarrollado por múltiples autores retomando el discurso del multiculturalismo, pero adaptando el mismo a situaciones sociales distintas y orientándolo hacia diversos objetivos. Entre ellos, López (2001) afirma, por un lado, que la noción de interculturalidad surge en respuesta a la condición de multiculturalidad que caracteriza a las sociedades latinoamericanas, producto de su devenir histórico, por el otro,

que frente a la multiculturalidad, como categoría "descriptiva", surge la interculturalidad, como categoría "propositiva"(citado en Diez, 2004, p. 194).

De acuerdo con Catherine Walsh (2010) la interculturalidad puede abordarse desde tres perspectivas, dependiendo de los intereses sociopolíticos a los que responda: la relacional, la funcional y la crítica. La primera perspectiva, la relacional, hace referencia al "contacto e intercambio entre culturas, es decir, entre personas, prácticas, saberes, valores y tradiciones culturales distintas, los que podrían darse en condiciones de igualdad o desigualdad" (Walsh, 2010, p. 77) y frente a esto se asume que la interculturalidad es algo que siempre existió en América Latina, ya que siempre se dio el contacto y relación entre pueblos indígenas y afrodescendientes. Sin embargo, la autora indica que el problema con esta perspectiva es que esconde o minimiza el conflicto, las relaciones de poder, de dominación que son heredadas y que suelen colocar a unos grupos sociales y su cultura por encima, ubicando a otros por debajo.

La segunda perspectiva, la funcional, parte del "reconocimiento de la diversidad y diferencia culturales, con metas a la inclusión de la misma al interior de la estructura social establecida" (Walsh, 2010, p. 77). En este sentido, interesa abordar el concepto de "diversidad cultural", el cual puede considerarse como un fin o un medio de la interculturalidad -dependiendo de la perspectiva que se la observe-, y que es clave en las relaciones dadas en la práctica del turismo comunitario. Puede expresarse desde múltiples variables; entre las más recurrentes están la étnica o de origen cultural, lingüístico, religioso, social y económico. Esta categoría se vincula a conceptos provenientes del poder colonizador occidental, euro centrista, enfocados en los territorios conquistados a lo largo de la historia y que adquieren en la modernidad un significado hegemónico, tales como raza, etnia y minorías (Alavez Ruiz, 2014, p. 26).

Así, la perspectiva funcional busca fomentar el dialogo, la convivencia y la tolerancia, posicionando a la interculturalidad en una posición de "funcional" al sistema existente, sin abordar las desigualdades sociales y culturales a la vez que tampoco "cuestiona las reglas de juego" (Walsh, 2010, p. 77). Aquí es interesante el concepto de "dialogo", que suele identificarse como la palabra clave en la interculturalidad, siendo su condición el respeto mutuo entre las culturas diversas (Diez, 2004, p. 194). De tal manera, en el marco de la

mundialización y del contexto político internacional actual "el diálogo intercultural adquiere un nuevo sentido convirtiéndose en un instrumento indispensable para garantizar el mantenimiento de la paz y la cohesión del mundo" (Cabras, et ál., 2013, p. 110).

Finalmente, la tercera perspectiva es la de la interculturalidad crítica, desde la cual se parte del problema estructural-colonial-racial, y no desde el problema de la diversidad. Desde este punto "la interculturalidad se entiende como una herramienta, como un proceso y proyecto que se construye desde la gente (...), en contraste a la funcional, que se ejerce desde arriba", requiriendo de tal manera la "transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas" (Walsh, 2010, p.78). Se apunta que esta interculturalidad crítica aún no existe, sino que es algo por construir. Según esta autora, la interculturalidad debe ser entendida como un plan y propuesta de sociedad como proyecto político, social, epistémico y ético que apunte una transformación estructural y socio-histórica, haciendo foco en la construcción de una sociedad radicalmente distinta entre todos.

Por su parte, Vallespir afirma que el concepto de interculturalidad "contiene una idea de intercambio entre las distintas partes y de comunicación comprensiva entre identidades culturales que se reconocen como distintas entre ellas" (1999, p. 49, citado en Pedersen, 2021, p. 17), lo cual implica valorizar a cada cultura y una necesaria interrelación entre ellas. Es asociada con el acercamiento y relación entre culturas diversas, el reconocer la propia identidad cultural, valorar y aceptar las identidades culturales diferentes, y la apertura hacia realidades diferentes a la propia. En este sentido, resulta necesario diferenciar el concepto de cultura del término "identidad", el cual suele utilizarse como sinónimo y por ende frecuentemente lleva a la confusión. Ante esto, Grimson (2011) desarrolla un debate contrastando ambos términos

En una primera distinción lo cultural alude a las prácticas, creencias y significados rutinarios y fuertemente sedimentados, mientras que lo identitario refiere a los sentimientos de pertenencia a un colectivo y a los agrupamientos fundados en intereses compartidos. El problema teórico deriva del hecho, empíricamente constatable, de que las fronteras de la cultura no siempre coinciden con las fronteras de la identidad. (Grimson, 2011, p.138, citado en Santafé, 2012, p. 15)

Por su parte, Echeverría (2010) desarrolla una profunda reflexión sobre la identidad, otorgándole un carácter dinámico, contextual y relacional

La identidad reside, en una coherencia interna puramente formal y siempre transitoria de un sujeto histórico de consistencia evanescente; una coherencia que se afirma mientras dura el juego dialéctico de la cristalización y la disolución de sí misma. La identidad sólo puede ser tal si en ella se da una dinámica que, al llevarla de una desubstancialización a una resubstancialización, la obliga a atravesar por el riesgo de perderse a sí misma, enfrentándola con la novedad de la situación y llevándola a competir con otras identidades concurrentes. (Echeverría, 2010, p. 149-150, citado en Santafé, 2012, p. 16)

Siguiendo esta línea, el turismo implica un nuevo entendimiento de la comunicación entre culturas diferentes, dado que el encuentro cultural en su práctica se puede interpretar a partir de una comunicación que supera la simple emisión y recepción, es decir que "permite la comprensión de las relaciones que se construyen no solo entre los sujetos involucrados (turistas-anfitriones), sino también entre estos y los objetos e instituciones que son parte del hecho turístico" (Del Campo, 2009, citado en Santafé, 2012, p. 19). En este sentido, es importante destacar que el intercambio no ocurre entre culturas a secas, sino entre personas concretas y entre grupos de personas que tienen identidades culturales distintas pero que son, al mismo tiempo, identidades cambiantes, en movimiento y no esencializadas (Dary, 2013, citado en Pedersen, 2021, p. 17).

Autores como Jiménez, et al. (2014) consideran que, la perspectiva intercultural debería ser tomada en cuenta para impulsar procesos político culturales que fomenten tanto la convivencia como el diálogo intercultural, así como la construcción del sentido humano del fenómeno del turismo. La actividad turística, según Pedersen (2021) en tanto fenómeno y como objeto de estudio intercultural tendrá que "revalorar diferentes posturas ético-teóricas-metodológicas para poder construirse, puesto que como fenómeno estará inmerso en una multiplicidad de cosmovisiones" (p.19). Integrar todas estas cosmovisiones en turismo, como objeto/fenómeno intercultural implica dejar de pensar desde el propio mundo de vida y pensarlos de una manera diferente, éticamente hay que "rebasar la relación de estar junto al otro para estar con el otro en responsabilidad mutua" (Del Moral, 2013, p.

361, citado en Jiménez et al., 2014, p. 196).

Teniendo en cuenta que la interculturalidad "remite a la confrontación y el entrelazamiento, a lo que sucede cuando los grupos entran en relaciones e intercambio" (García Canclini, 2004, p. 15), resulta de gran interés este intercambio cultural producto de la relación turista-anfitrión, por lo cual nos parece imprescindible abordar e indagar la categoría de interculturalidad, de gran importancia para una de las características fundamentales del turismo, como lo es el intercambio dado a partir de su carácter móvil. Este último concepto es observado por autores como Urry, para quien "existen unas interconexiones enormemente poderosas entre el "turismo" y la "cultura", ya que no solamente los turistas viajan, también lo hacen objetos, culturas e imágenes" (Urry. 2004, p. 169, citado en Santafé, 2012, p.19). Asimismo, concibiendo a los flujos desde el enfoque de las movilidades, el turismo aparece como una tipología de movilidad temporal, distinta de las migraciones, pero con aspectos en común (Hall,2004, citado en Pedersen, 2021, p. 16). En este sentido, los flujos turísticos dan cuenta de complejas relaciones muchas veces desiguales, y de diferentes formas de concebir al espacio físico y simbólico de determinado lugar.

## **Capítulo 2: Análisis de Aportes Principales**

Habiendo quedado claros los conceptos principales de la presente investigación, se procederá a dar cuenta del vínculo entre ambos a través de la utilización de los textos de las revistas científicas latinoamericanas “Estudios y Perspectivas en Turismo” y “CONDET” en el lapso de la última década (2010-2020). Dichos textos fueron seleccionados a partir de la presencia de los términos “Turismo Comunitario” e “Interculturalidad” (y aquellos términos que aluden a la misma).

Para definir los criterios de análisis, tomaremos las tres perspectivas que utiliza Catherine Walsh (2010) para abordar la interculturalidad mencionados anteriormente, la relacional, la funcional y la crítica. Dichas perspectivas serán asociadas a los términos utilizados en los textos seleccionados sobre turismo comunitario para referirse a la interculturalidad, que son los siguientes:

- Dinámica/s Intercultural/es
- Intercambio Intercultural
- Encuentro/s Intercultural/es
- Comprensión Intercultural
- Dialogo Intercultural
- Contacto Intercultural
- Perspectiva Intercultural
- Relación/es Intercultural/es
- Vinculo/s Intercultural/es
- Interculturalidad

Para agruparlos, metodológicamente se los asociará a las diferentes perspectivas, la relacional donde se encuentran los términos “Contacto intercultural”, “Encuentro/s

intercultural/es”, “Intercambio Intercultural”, “Relación/es Intercultural/es”, “Vínculo/s intercultural/es”, “Perspectiva Intercultural” e “Interculturalidad”. Asociamos estos términos a dicha perspectiva ya que esta asume el encuentro como intercultural en sí mismo, es decir, limita el intercambio cultural -generado a partir del mero contacto entre las partes- al contacto y la relación, más allá de la estructura social y de poder en la que se encuentren y que en ocasiones generan que la cultura de unos se encuentre por encima de la cultura de los otros (Walsh, 2010). Estos términos seleccionados, apuntan directamente a dicho contacto y relación de intercambio cultural mencionado por la autora.

En relación a la perspectiva funcional asociamos a los términos “Dinámicas Interculturales”, que está relacionado a este reconocimiento de la diversidad y diferencia cultural mencionado por la autora, y “Dialogo Intercultural” a partir del cual se busca posicionar a la interculturalidad, en palabras de la autora, “en una posición de "funcional" al sistema existente” (Walsh, 2010, p. 77). Ambos términos son enriquecedores a la hora de comprender la gran diversidad cultural que implica la interculturalidad.

En cuanto a la última perspectiva, la crítica, asociamos al término “Comprensión Intercultural”, ya que se la asocia más a un proceso/proyecto dado desde la gente en general, y se lo propone como algo a construir en el tiempo. Dicho concepto apunta a poder construir desde la gente pero no sin antes comprender el fenómeno.

## Cuadro 1

Términos asociados a cada perspectiva

<b>Perspectiva Relacional</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Contacto Intercultural</b></li><li>- <b>Encuentro/s Intercultural/es</b></li><li>- <b>Intercambio Intercultural</b></li><li>- <b>Relación/es Intercultural/es</b></li><li>- <b>Vinculo/s Intercultural/es</b></li><li>- <b>Perspectiva intercultural</b></li><li>- <b>Interculturalidad</b></li></ul>
<b>Perspectiva Funcional</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Dialogo intercultural</b></li><li>- <b>Dinámicas interculturales</b></li></ul>
<b>Perspectiva Crítica</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Comprensión/entendimiento intercultural</b></li></ul>

Fuente: Elaboración propia

El análisis se llevará a cabo observando los trabajos de cada revista- “Estudios y Perspectivas en Turismo” y “CONDET”- que se relacionan con cada perspectiva

presentada por Walsh (2010): relacional, funcional y crítica. Para ello se analizara cada perspectiva por separado, utilizando ambas revistas en cada apartado para poder compararlas al final del trabajo.

## **2.1. Perspectiva Relacional**

### **2.1.1. Estudios y Perspectivas en Turismo**

En la revista “Estudios y Perspectivas en Turismo” aparecen la mayoría de los términos que refieren a la interculturalidad mencionados anteriormente. En los trabajos de Fuller (2011), Cabanilla (2015) y García (2016) aparece mencionado el término “Encuentro/s Intercultural/es”.

Fuller (2011), en su trabajo titulado “*Reflexiones sobre el turismo rural como vía de desarrollo*”, analiza los efectos de un proyecto de desarrollo turístico que transformó la imagen de un distrito rural para convertirlo en un producto turístico a fin de obtener una nueva fuente de ingresos y trabajo para los pobladores.

El autor plantea que las políticas públicas peruanas dirigidas al sector turístico ponen un gran énfasis en incluir a la población local ya que:

- Existe una creciente demanda del mercado por experiencias turísticas que signifiquen un contacto con medios naturales conservados y *encuentros interculturales*.
- Las poblaciones rurales poseen un rico patrimonio cultural y natural que les permite montar emprendimientos de este tipo.
- Necesitan el apoyo de programas de capacitación y promoción por parte de los gobiernos municipales, regionales y del nacional. (Fuller, 2011, p. 931)

Se expone que el pueblo de Antioquia se ha convertido en una referencia cuando se habla de turismo rural y alternativo, lo cual provocó un cierto efecto de imitación en destinos anexos, junto con un refuerzo de la estima de la población.

Por su parte, Cabanilla (2015), en su trabajo titulado “*Impactos culturales del turismo comunitario en Ecuador sobre el rol del chamán y los ritos mágico-religiosos*”, analiza la relación entre los turistas y los ritos ancestrales, un encuentro intensificado por la práctica

del turismo comunitario. Dichos ritos mágico-religiosos tienen una gran importancia simbólica y ancestral y están a cargo del chamán, quien toma un rol turístico.

El autor habla sobre los inicios del turismo comunitario en Ecuador, mencionando la Declaración de San José de Costa Rica firmada en 2003, cuyos signatarios- representantes de varias comunidades- manifestaron como su deseo que

...su cultura y sus diversas formas de expresión permanezcan vivas y auténticas, y se revitalicen gracias a los *encuentros interculturales* que propiciamos. Abrigamos la esperanza que el diálogo entre diferentes culturas contribuya al entendimiento entre los pueblos y a la edificación de una cultura universal de paz. (OIT, 2003, p. 1, citado en Cabanilla, 2015, p. 358)

En este sentido, menciona que “las comunidades presentan un modelo muy vinculado a exponer la cultura como un atractivo turístico competitivo” (Cabanilla, 2015, p. 358), entendiendo a la cultura desde la concepción de E. B. Tylor (1871) quien la enmarca dentro de una complejidad “que incluye conocimientos, creencias, artes, moral, costumbres y cualquier otra habilidad adquirida por los individuos como miembros de la sociedad” (Cabanilla, 2015, p. 358).

También menciona este término en una de las definiciones propuestas sobre turismo comunitario, donde lo define como

aquel producto específico cuya principal motivación es el *encuentro intercultural* de calidad y mutuo interés con la población local y en el que la producción está sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados, para el bienestar de sus miembros. (Palomo, 2006, p. 14, citado en Cabanilla, 2015)

El autor señala como se ha divulgado la oferta de dicho ritual fuera del mundo indígena “lo cual desvirtúa aún más su importancia ancestral, evidenciando aún más el irrespeto intercultural necesario para el crecimiento colectivo como nación pluricultural” (2015, p. 371-372). En tal sentido, se plantea la profundización de propuestas que ayuden a

conformar un servicio turístico respetuoso con los conocimientos ancestrales de los pueblos indígenas, que puedan ser compartidos de forma solidaria.

En la investigación de García (2016) “*Turismo comunitario en Ecuador: ¿Quo vadis?*” se busca analizar quienes son y qué papel desempeñan los principales actores del Turismo Comunitario en Ecuador, cual es el marco legal vigente y también identificar los factores limitantes que obstaculizan el despliegue de esta actividad.

El autor indica como rasgo distintivo del turismo comunitario “su dimensión humana y cultural orientada a fomentar *encuentros interculturales* de calidad con los visitantes” (García, 2016, p.598), y habla de turismo indígena como aquel que

hace referencia a la construcción participativa de las etnias para ofrecer servicios turísticos consensuados mediante encuentros, acuerdos y cumbres locales, nacionales e internacionales, buscando interactuar con los visitantes de una manera crítica y responsable, solidaria con la naturaleza y con su identidad cultural. (García, 2016, p.599)

Se menciona que la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1985) en la Declaración de Sofía adoptó la Carta del Turismo y el Código Ético Mundial para el Turismo como textos complementarios. Este último refiere a

los deberes y derechos por los que se debe regir el comportamiento del turista, basándose en el principio de que éste debe favorecer la comprensión y las relaciones amistosas entre los hombres, solicitándole comprensión ante las costumbres, creencias y comportamientos de la comunidad de acogida. (García, 2016, p. 602)

En estos trabajos el término “Encuentro/s Intercultural/es” la interculturalidad es planteada en relación a un “encuentro” entre culturas, lo cual se encuentra relacionado claramente a este contacto e intercambio entre culturas que menciona Walsh (2010) al definir la perspectiva relacional.

El término “Interculturalidad” aparece mencionado en el texto de Pereiro Pérez (2012) titulado “*El turismo indígena guna (Panamá). Imaginarios y regímenes de mentira de las guías turísticas internacionales*” donde analiza el significado y el papel ideológico de las

imágenes y metanarrativas turísticas del destino indígena Guna Yala (Panamá), desde una perspectiva antropológica. En dicha zona se utiliza un modelo auto gestionado de turismo indígena de base comunitaria que choca con los modelos de desarrollo turístico deseados por el Estado panameño y el sistema turístico global.

Al hablar de las imágenes, se propone que “si la modernidad favorece el encuentro de las culturas, también las altera por la banalización de las imágenes, por la relación superficial y, en cierto modo, simulada, que establece entre culturas diferentes” (Balandier, 199, p.41, citado en Pereiro Pérez, 2012, p. 947). En este sentido, se habla de dispositivos imaginativos y mediáticos que “organizan las relaciones modernas con el otro y crean nuevas sensibilidades” (Pereiro Pérez, 2012, p. 948), a través de los cuales “las culturas son resituadas en la compleja trama de la *interculturalidad* contemporánea” (García Canclini, 2004, citado en Pereiro Pérez, 2012, p. 948).

El término solo aparece mencionado en dicha cita de manera abarcativa, es decir, haciendo alusión a la interculturalidad en general.

Respecto del término “Intercambio Intercultural”, aparece mencionado en el texto de Da Silva y Badaró (2012) titulado “*Tierras de Preto de Filipa Brasil. Identidad, territorialidad y turismo comunitario en la lucha por el reconocimiento*”. Por otra parte, en el trabajo “*La contribución de la animación turística en la elección y la experiencia turística. El caso de la Región Alto Trás-os-Montes- Portugal*” de Tavares y Fernández (2017), no es mencionado textualmente, pero por la manera en la que se expone la interculturalidad se considera que es adecuado incluirlo dentro de esta categoría.

El artículo de Da Silva y Badaró (2012) reflexiona sobre la práctica turística en los territorios quilombolas y busca analizar el proceso de inserción de la comunidad de Filipa (Maranhao) en el mercado de turismo comunitario. Al presentar el marco teórico de turismo comunitario se menciona el *intercambio intercultural* en los abordajes conceptuales brasileños, que no es mencionada directamente en la siguiente definición pero se hace referencia a dicha noción:

El turismo comunitario es toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad del territorio y de la autogestión de los recursos comunitarios y

particulares, con prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados a través de la prestación de servicios, buscando el encuentro cultural con los visitantes. (TURISOL, 2008, citado en da Silva y Badaró, 2012, p. 192)

Además, las autoras plantea al turismo comunitario como aquel “construido por la comunidad y para la comunidad, donde los actores sociales comunitarios no solo participan sino que tienen el control efectivo en las decisiones relativas al turismo en la localidad” (da Silva y Badaró, 2012, p. 191). Este posibilita el establecimiento de relaciones centradas en el dialogo y la interacción entre visitantes y visitados, lo que favorece el intercambio de experiencias y el diálogo igualitario.

En este texto se mencionan claramente los términos que anteceden al concepto de interculturalidad- cultura, diversidad cultural, dialogo e identidad- y se utiliza el termino de multiculturalismo como un tipo de ideología y de política que “tiene la intención de designar la coexistencia de formas culturales o de grupos caracterizados por culturas diferentes en el seno de las sociedades modernas” (da Silva y Badaró, 2012, p. 188).

En tal sentido, se habla del surgimiento de nuevos paradigmas vinculados a la redefinición de la cultura, del individuo y de la memoria, que apunta hacia elementos y perspectivas de poder asociados a contextos plurales. Dicha concepción de pluralismo social “marca en las sociedades contemporáneas la existencia de la diversidad, presente en los diferentes grupos sociales que desarrollan políticas y prácticas en la perspectiva de la construcción de una sociedad multiétnica” (da Silva y Badaró, 2012, p. 188).

Las autoras mencionan que en las comunidades quilombolas la identidad está asociada a la valoración de las diferencias o a su reconocimiento como garantía de desarrollo, mantenimiento de los territorios y del legado cultural, en un contexto de luchas por la afirmación y legitimidades de derechos que involucran cuestiones de dichas comunidades. En este sentido, el reconocimiento se plantea como exigencia “para la realización de la diversidad cultural y de un tratamiento igualitario, en la convivencia de los grupos que constituyen una sociedad multicultural” (da Silva y Badaró, 2012, p. 189).

Según Taylor (1997),

la política de reconocimiento posee la capacidad de colaborar en la formación de la identidad de individuos y grupos sociales. La capacidad de entendimiento entre las personas, adquirido y ejercitado por medio de lenguajes humanos ricos en significados, es esencial en la formación de la identidad. Esos lenguajes no son aprendidos solos, por lo tanto, la interacción con los otros posibilita la consolidación de la identidad y del diálogo remitiendo en ese contacto al reconocimiento. (citado en da Silva Badaró, 2012, p. 190)

Siguiendo esta línea, las autoras hablan de que las comunidades quilombolas luchan por la visibilidad, el reconocimiento y la redistribución de recursos favorables a un desarrollo social justo, y que en este escenario el turismo comunitario “puede funcionar como herramienta de construcción de la afirmación, de la movilización de actores sociales y de la identidad” (da Silva Badaró, 2012, p. 191) lo cual favorece la visibilidad de la lucha de las comunidades.

Por su parte, el trabajo de investigación de Tavares y Fernández (2017) tiene como principal objetivo analizar la contribución de la animación turística como factor de elección del destino turístico Alto Tras-os-Montes (ATM), según la perspectiva del visitante. Esta región

está compuesta por un conjunto de destinos rurales que ofrecen una diversidad de atractivos, naturales y culturales, que permiten descubrir y vivir experiencias con el medio ambiente, y convivir con las personas locales. Ofrece espacios ambientales y geográficos que invitan a la práctica de actividades de animación turística en el ámbito del turismo de naturaleza y aventura y del turismo cultural. (Tavares y Fernández, 2017, p. 608)

La animación turística por su parte, se compone por “todas las actividades que buscan mejorar o aumentar las atracciones de un destino, ocupar el tiempo libre de los visitantes o satisfacer las necesidades y experiencias vividas durante la estadía” (Cunha y Abrantes, 2013, citado en Tavares y Fernández, 2017, p. 609).

Los autores utilizan el modelo Crompton, identificando factores push/motivacionales (motivaciones, necesidades e intereses personales), y factores pull/de atracción (atributos y atracciones del propio destino), los cuales influyen en la elección de un destino. Identifican como factores motivacionales:

- Búsqueda de descanso y relax
- Escape de la rutina
- Búsqueda de aventura y nuevas experiencias
- Conocimiento de nuevos destinos

Como atributos del destino:

- Atracciones naturales y culturales
- Recursos nucleares

También identifican factores de elección de destinos rurales, los motivacionales:

- Relax, socialización y aprendizaje mediante el contacto y las experiencias con la cultura local y las personas
- Búsqueda de novedades y aventura que proporcionen excitación

Como atributos:

- Naturaleza y tranquilidad
- Actividades físicas y culturales
- La vida rural

Los autores dividen los factores motivacionales del destino ATM en 4:

- Factor 1: Competencias Socio e *Interculturales*
- Factor 2: Relaciones y Vivencias Interpersonales
- Factor 3: Conveniencia y Ocio
- Factor 4: Escape y Autorrenovación

Este primer factor agrupa cuatro variables de orden cultural como ‘explorar culturalmente el destino/región’; ‘ampliar los conocimientos culturales’; ‘conocer nuevos

destinos/regiones', y 'vivir una nueva experiencia'. Consideramos que esta manera de expresar la interculturalidad corresponde al término "Intercambio Intercultural" ya que atiende al conjunto de variables y la importancia del contexto cultural para el destino. En la conclusión se apunta que las 'Competencias Socio e Interculturales' fueron consideradas el factor motivacional más representativo.

El término "Contacto Intercultural" aparece en un solo texto de esta revista. Se trata del artículo titulado "*Turismo comunitario en favelas*" de Rodrigues et al. (2014), donde indagan acerca de si el turismo de base comunitaria puede aplicarse a una zona urbana, en este caso utilizando una experiencia en la favela. Buscan analizar el emprendimiento Favela Inn Hostel de la comunidad de Chapéau Mangueira, en el municipio de Rio de Janeiro, bajo los principios de un proyecto de turismo de base comunitaria.

Los autores consideran al turismo comunitario como "aquel realizado en ambientes naturales y rurales, pero también presentes en regiones periféricas de zonas urbanas o unidades de conservación ambiental" (Rodrigues et al. 2014, p. 787). Basan la investigación en el potencial que tiene el turismo para transformar a regiones periféricas desfavorecidas tanto social como económicamente; como promotor de la tolerancia social, el bienestar de la comunidad, buscando la disminución de las desigualdades, violencia y demás aspectos que impiden el crecimiento de esos espacios.

Al hablar de la experiencia en el turismo comunitario se menciona que "al promoverse el *contacto intercultural* entre turistas y residentes se tiende a entender al otro con sus diferencias, superando prejuicios, promoviendo la tolerancia y fortaleciendo los lazos entre los dos grupos" (Sampaio, et al., 2008, citado en Rodrigues et al. 2014, p. 789).

El uso de este término, al igual que el mencionado anteriormente, es mencionado de manera clara por Walsh (2010) al describir la perspectiva relacional.

El término "Perspectiva Intercultural" es mencionado en los textos- ya analizados- de Cabanilla (2015) y García (2016). El primer autor lo utiliza en una de las definiciones tomadas sobre turismo comunitario, donde se lo propone como

toda actividad económica solidaria que relaciona a la comunidad con los visitantes desde una *perspectiva intercultural*, con participación consensuada de sus miembros, propendiendo al manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios generados. (FEPTCE, 2002, citado en Cabanilla, 2015, p. 358-359)

García, por su parte, lo menciona en la primera definición de turismo comunitario que utiliza en el resumen de su trabajo: “toda actividad turística solidaria que permite la participación activa de la comunidad desde una *perspectiva intercultural* y el manejo adecuado del patrimonio cultural, basado en un principio de equidad en la distribución de los beneficios locales” (García, 2016, p.597).

Según Garita (2014), la perspectiva intercultural “pretende la convivencia armónica a partir de la diferencia; surge como una propuesta para la atención a la diversidad cultural, basada en principios de inclusión, respeto, tolerancia, equidad y valoración positiva de la diferencia” (p.289). Si bien tiene como fin provocar un aprendizaje en las personas para la convivencia en equilibrio acompañado de contextos armoniosos donde se pueda convivir en igualdad de condiciones y equidad, para la autora este abordaje “representa un accionar sistemático y unificado que constituye un proceso político y social que aglutina los esfuerzos del estado y de la sociedad civil para alcanzar tales propósitos” (Garita, 2014, p. 285).

En este sentido, si bien la perspectiva funcional parece adecuada para este término en el sentido de reconocer la diversidad y diferencias culturales y de incluirlas dentro de la estructura social establecida, Walsh (2010) plantea que esta perspectiva no aborda las desigualdades sociales y culturales, ni cuestiona las “reglas de juego”. Por este motivo, consideramos al término “Perspectiva Intercultural” dentro de la perspectiva relacional, que propone este intercambio cultural desde el mero contacto entre culturas.

El término “Relaciones Interculturales” aparece expresado de esta manera en el trabajo de Pilquiman (2016) “*El turismo comunitario como una estrategia de supervivencia*”, donde explora los imaginarios y experiencias de las comunidades indígenas mapuche ubicadas en

la comuna de Panguipulli, en la región de Los Ríos (Provincia de Valdivia) en el sur de Chile, quienes utilizan el turismo comunitario como una estrategia de vida sustentable. Se analizan datos que identifiquen elementos que contribuyan a la construcción de un modelo de desarrollo turístico que satisfaga las necesidades más urgentes de dichas realidades locales.

Allí, el turismo comunitario actúa como medio para conservar los modos de vida en los territorios que habitan, a la vez que activan su patrimonio. En tal sentido, el autor plantea que el turismo comunitario resulta una actividad atractiva para los integrantes de las comunidades involucradas en el estudio, ya que además de ser una fuente generadora de ingresos complementarios y divulgar sus principales reivindicaciones, se vuelve una alternativa para reconstruir formas de organización tradicional y de promover y dar a conocer su cultura. También se mencionan obstáculos como discriminación y exclusión hacia el pueblo mapuche, así como obstáculos económicos. Se mencionan como principales motivaciones de viaje hacia estos destinos el disfrutar la naturaleza, descansar, conocer los atributos de la cultura mapuche. La interacción con los visitantes también se ha constituido en un medio de promoción y defensa de su territorio y cultura.

Pilquiman propone recurrir a políticas públicas que

subsidién la construcción de espacios de encuentro destinados a favorecer un entable de *relaciones de tipo intercultural* a través del turismo que realce la propia especificidad de estas comunidades, forma de vida y cultura, y a través de la misma, se contribuya al reconocimiento y protección de su patrimonio tangible e intangible. (2016, p. 456)

Plantea también identificar los relatos alternativos así como establecer estrategias relacionadas a las identidades y patrimonio local, lo cual implica que los actores públicos vinculados al fomento del sector, puedan conocer y comprender cuales fueron los procesos sociales e históricos que forman estas comunidades, y así poder diseñar las estrategias turísticas ideales para la población. Además se propone entender al turismo como un fenómeno humano capaz de dar a los visitantes la “oportunidad de experimentar la vida local de la comunidad, fortaleciendo la relación entre anfitriones y visitantes a través de un

intercambio cultural de experiencias, saberes y conocimientos” (Pilquimán, 2016, p. 456) más allá de verlo como parte de la industria.

### **2.1.2. CONDET:**

Al igual que en la revista anterior, en esta revista también aparecen la mayoría de términos a analizar.

El término “Vínculos Interculturales” es mencionado en el trabajo de Schenkel (2012) “*Turismo cultural: ¿Móvil de progreso o de vulnerabilidad?*”, donde intenta analizar la compleja relación entre el turismo y los grupos étnicos minoritarios convertidos en “atractivos”. Esta investigación se realiza en la colonia menonita La Nueva Esperanza, ubicada en el departamento de Guatraché, provincia de La Pampa, Argentina. Esta colonia es caracterizada por una “religión ultraconservadora, basada en el Cristianismo Primitivo, con un modo de vida y una identidad marcada por los preceptos religiosos” (Schenkel, 2012, p. 13), lo cual se ve reflejado en sus estructuras medievales y su vestimenta antigua.

La investigación centra su análisis en el turismo cultural, pero tomándolo como “un término amplio que incluye diversas modalidades” (Schenkel, 2012, p.12). En dicho sentido, la modalidad que asocian a la actividad turística en la colonia es la de “etnoturismo comunitario”. La Organización Internacional del Trabajo (OIT), refiere a esta modalidad, destacando que

... el carácter de la actividad turística es preciso, siendo esencial y preponderante la experiencia vivencial directa con las comunidades..., en su hábitat natural, con fines de intercambio y aprendizaje cultural, o sea, el significado y alcance en sus diferentes expresiones culturales. (OIT, 2001, citado en Schenkel, 2012, p.13)

Se habla de que cuando lo que motiva el desplazamiento es un grupo social étnico minoritario, muchas veces “el sector turístico explota como “atractivo” a un grupo humano, con creencias, valores y sensaciones diversas” (Schenkel, 2012, p. 11). En tal sentido, se plantea que en ocasiones el turismo se apropia del folklore “hasta llegar a exigir a un pueblo que no se muestre como es, sino que se muestre como la imagen que de él se tiene” (Prats 1997, citado en Schenkel, 2012, p. 12).

A partir de las entrevistas que realizaron a los colonos, se pueden distinguir diferentes posiciones ante el desarrollo de la actividad turística: “por un lado, están los que participan activamente del turismo; por otro, aquellos que no participan pero respetan la decisión de los que lo hacen; y los que directamente se opone a la actividad” (Schenkel, 2012, p. 15-16).

Algunos miembros de la comunidad sienten cierto rechazo respecto de los turistas, ya que estos se sorprenden de sus vestimentas y modos de vida, y muchas veces terminan siendo irrespetuosos (toman fotos sin consentimiento, burlas, los hacen sentir como fenómenos raros). Un turista expresó: “es otro mundo... parece que estamos en la edad media” (Schenkel, 2012, p.17).

De todas maneras, se habla de interculturalidad como un vínculo positivo entre el turista y el anfitrión. A partir de los testimonios de los turistas que analiza la autora aparece un contraste entre los que viajaron personalmente y los que viajaron a partir de excursiones guiadas

Mientras que el primer grupo destaca los gratos *vínculos interculturales* alcanzados, la inexistencia de contactos comerciales y la gran satisfacción por la visita; el segundo señala la falta de comunicación con los colonos, la limitación horaria, el ofrecimiento permanente de productos locales y la sensación de que la visita no cumplió con sus expectativas. (Schenkel, 2012, p.17)

La autora plantea que el turismo cultural es más que un sinónimo de dinero, “es un proceso complejo y multifacético, un intercambio entre culturas que va más allá de la transacción económica” a la vez, destaca que “pensar al turismo sólo en términos de rentabilidad es inexacto y a su vez peligroso, pudiendo incluso ocasionar la pérdida de la identidad local” (Schenkel, 2012, p. 18).

El término “Perspectiva Intercultural” aparece mencionado en dos textos de esta revista, el primero de ellos, titulado “*Incubadora de turismo socio solidario de base comunitaria*” de Azeglio et al. (2018), refleja las acciones realizadas por la Incubadora en Turismo Socio Solidario de Base Comunitaria (ITSSBC) perteneciente al Programa Universitario de Incubación Social en Economía Social y Solidaria (PUIS) de la Secretaría de Extensión

Universitaria de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Dicho programa pretende fomentar los procesos de fortalecimiento y desarrollo del sector de la economía social y solidaria (ESS), a través de acciones generadoras de valor socio-económico e innovación social y tecnológica. En este sentido la ITSSBC, incuba proceso de innovación socio-técnica con el objetivo específico de vincular a los distintos actores de la ESS que se encuentran relacionados con el turismo de base comunitaria.

Se menciona que

desde de la ITSSBC se pretende articular aquellas actividades con fines turísticos que ponen en dialogo a las comunidades con vocación turística, que poseen la iniciativa de trabajar en pos de un turismo socio solidario, basada en los principios que propugna el modelo de la ESS, con los visitantes y/o turistas desde una *perspectiva intercultural*, con participación consensuada de sus habitantes, basado en principios de equidad y justicia en la distribución de los beneficios generados. (Azeglio et al. 2018, p.46)

El segundo texto en el que aparece mencionado es en “*Preferencias, hábitos de viaje y grado de satisfacción de los visitantes a Centros de Turismo Comunitario en 6 provincias del Ecuador*” de Velásquez et al. (2020), donde solo se hace mención a la interculturalidad cuando se presenta el concepto de turismo comunitario:

es toda actividad económica solidaria que relaciona a la comunidad con los visitantes desde una *perspectiva intercultural*, con participación consensuada de sus miembros, propendiendo al manejo adecuado de los recursos naturales y la valoración del patrimonio cultural, basados en un principio de equidad en la distribución de los beneficios generados. (FEPTCE, 2002, p.1)

El término “Interculturalidad” es mencionado en el texto de Torres y Suárez (2019) titulado “*La representación social del turismo: comunidad mapuche paichil antriao*” donde analiza el impacto sobre territorios de poblaciones originarias de Villa la Angostura a causa de la gran consolidación del turismo en la zona, la cual se dio principalmente por la incorporación del circuito turístico de “Los Siete Lagos” a la RN N°40 (la más extensa e importante del país), lo que le dio un gran reconocimiento en el ámbito internacional:

su creciente prestigio influyó notablemente en el aumento del negocio inmobiliario en el siglo XXI. En este sentido, contribuyó, al creciente arribo de turistas, pero, impactó sobre territorios donde poblaciones originarias se asientan, vinculado directamente a la “ambición” de las empresas turísticas. (Torres y Suarez, 2019, p. 36)

Frente a esto las comunidades mapuche de la zona han hecho reclamos territoriales, debido al avance del negocio inmobiliario sobre el territorio considerado por ellos como ancestral. Una de las comunidades mapuches que realizó reclamos es la comunidad Paichil Antriao, ya que se pretendía consolidar un loteo privado en parte de su territorio.

Se evidenció que el pueblo mapuche comenzó a fortalecer su “reconocimiento territorial, cultural y étnico donde la inserción en la actividad turística les ha permitido llevar adelante un desarrollo turístico intracomunitario, desde una perspectiva no sólo económica sino también social”(Torres y Suarez, 2019, p. 39). Sin embargo para la comunidad Paichil Antriao no ha sido fácil integrarse a la actividad turística, ya que como mencionan las autoras “prevalece una intensa y constante política de expulsión de los pobladores rurales, incidiendo en la ausencia de reconocimiento público y jurídico con la consiguiente falta de formalización de las comunidades mapuche” (Torres y Suarez, 2019, p. 40).

A partir de la decisión de proteger territorios ancestrales, han logrado una reciente visibilización pública, por tanto el turismo aparece como un factor “determinante para el logro de la reivindicación territorial mapuche, permitiéndole a la comunidad intervenir de manera activa en la recuperación de la memoria colectiva” (Torres y Suarez, 2019, p. 40).

La investigación pretende aportar una mirada crítica del desarrollo de la actividad turística en comunidades mapuche, y considera la posibilidad vincular las comunidades de Villa La Angostura en proyectos turísticos, “en pos de la *interculturalidad*, reivindicación de derechos territoriales, identidad étnica e integración comunitaria” (Torres y Suarez, 2019, p. 41).

## Cuadro 2

Comparación de términos hallados en cada revista asociados a la perspectiva relacional

<b>Perspectiva Relacional</b>	
<b>Estudios y Perspectivas en Turismo</b>	<b>CONDET</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Encuentro/s Intercultural/es</li><li>• Interculturalidad</li><li>• Intercambio Intercultural</li><li>• Contacto Intercultural</li><li>• Perspectiva Intercultural</li><li>• Relaciones Interculturales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vínculos Interculturales</li><li>• Interculturalidad</li><li>• Perspectiva Intercultural</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

## 2.2. Perspectiva Funcional

### 2.2.1. Estudios y Perspectivas en Turismo

En esta revista se encuentran dos términos relacionados a la interculturalidad desde esta perspectiva, “Dinámicas Interculturales” y “Dialogo Intercultural”. El primer término es mencionado en el artículo “*Conectividad, apertura territorial y formación de un destino turístico de naturaleza*” de Muñoz y Torres (2010), el cual tiene como objetivo analizar el desarrollo turístico Aysén en la Patagonia Chilena, que se relaciona con la primera y principal ruta terrestre de dicha región anteriormente aislada, la Carretera Austral. Se observa que la construcción de la ruta incentivó la llegada de visitantes debido a la belleza de los paisajes de la zona, por lo cual se adaptaron los servicios existentes, y nace de esta manera el turismo regional cuyo desarrollo según los autores “fue impulsado por las *dinámicas interculturales* entre visitantes y residentes, la creación de nuevos servicios y el apoyo gubernamental” (Muñoz y Torres, 2010, p.447). Se reconoce al fomento de la

conservación de la naturaleza y a las culturas locales como base del turismo y la identidad de Aysén, así como del desarrollo sustentable del mismo.

Las comunidades locales se beneficiaron económicamente con la apertura de la zona, ya que medida se iban construyendo los caminos, los servicios de hospedaje y alimentación cuyo fin era atender a los trabajadores de las empresas constructoras de caminos, se fueron adaptando para los turistas. Dicho proceso de adaptación “impulsó el desarrollo del turismo basado en la naturaleza y en la "cultura patagona” que se destaca por la hospitalidad, solidaridad, confianza y respeto por el otro, características que difieren del resto de Chile” (Muñoz y Torres, 2010, p.449) lo cual se generó por el aislamiento geográfico y la escasa población de la zona. En la actualidad tanto las comunidades locales como los turistas y diversas instituciones de apoyo, promueven el destino turístico Aysén.

De tal manera se puede observar cómo estas dinámicas interculturales entre visitantes y residentes fueron un factor importante en el impulso del desarrollo de la zona. Además, en Aysén la mezcla entre naturaleza y cultura es la base del turismo regional, y se lo asocia de tal forma al “ecoturismo” el cual “además de reconocer y resaltar el valor intrínseco de la naturaleza fomentando su conservación, incluye explícitamente la interacción de los turistas con la cultura y formas de vida locales basadas en la comunidad y sustentabilidad” (Priskin, 2001, p. 639; SERNATUR, 2004,p. 10; Fuller, et al., 2005, p. 892; Weaver & Lawton, 2007, p. 1171, citado en Muñoz y Torres, 2010 p. 452).

Se menciona que así como la Carretera Austral ha mejorado el acceso a los centros poblados, también ha significado una amenaza para los modos de vida tradicional de la zona. Por este motivo a partir del año 2000 se crearon una serie de Fiestas Costumbristas a fin de recordar y preservar las tradiciones de la “cultura patagona”. Estos eventos culturales se incorporan a la experiencia de los turistas, que se mezclan con la población local, dándose un intercambio dinámico entre culturas.

También aparecen factores negativos como la aparición de mega proyectos (hidroeléctricos, minería, salmonicultura) que podrían impactar en la naturaleza, así como también la amenaza al desarrollo sustentable de la zona con la incorporación de Aysén a la globalización y la consiguiente introducción de cultura foránea.

Con el término “Dinámicas Interculturales”, se refiere a una herramienta que establece una comunicación a partir de la diversidad cultural y el conocimiento entre culturas, que derivan en la adquisición de habilidades frente a un panorama de interculturalidad. A partir de lo expuesto se podría incluir dentro de la perspectiva funcional.

El segundo término, “Dialogo Intercultural”, es mencionado en los textos de Rodrigues et al. (2014), ya mencionado en el apartado anterior, y Campos (2017). Los primeros autores indagan acerca de si el turismo de base comunitaria puede aplicarse a una zona urbana, en este caso utilizando una experiencia en la favela. Busca analizar el emprendimiento Favela Inn Hostel de la comunidad de Chapéau Mangueira, en el municipio de Rio de Janeiro, bajo los principios de un proyecto de turismo de base comunitaria.

Los autores consideran al turismo comunitario como “aquel realizado en ambientes naturales y rurales, pero también presentes en regiones periféricas de zonas urbanas o unidades de conservación ambiental” (Rodrigues et al. 2014, p. 787). Basan la investigación en el potencial que tiene el turismo para transformar a regiones periféricas desfavorecidas tanto social como económicamente; como promotor de la tolerancia social, el bienestar de la comunidad, buscando la disminución de las desigualdades, violencia y demás aspectos que impiden el crecimiento de esos espacios.

Destacan en este tipo de encuentros “la capacidad de promover la sociabilidad entre visitantes y anfitriones mediante el término convivencia, que sugiere una relación social en la que predomina el interés de un sujeto por el otro promoviendo el *diálogo intercultural* y el intercambio de conocimientos” (Illich, 1976, citado en Rodrigues et al. 2014, p. 790).

Por su parte, el trabajo de Campos (2017) titulado “*La producción doméstica, la comercialización y los sentidos de la artesanía pataxó*” busca explorar los diversos aspectos de la creación de artesanías en la aldea Pataxó de Coroa Vermelha, enfocando su producción doméstica, donde el souvenir actúa como un conector entre el turista y el anfitrión, a la vez que genera un intercambio cultural entre ambos. En este texto el dialogo intercultural es dado mediante estos souvenirs, en el sentido de que cuando un turista adquiere uno, de alguna manera se está llevando una parte de la expresión cultural de la zona.

Se recurre al término *souvenir* para analizar las artesanías adquiridas para evocar y comunicar la experiencia del viaje. El autor apunta que la bibliografía sobre souvenirs “recuerda aspectos significativos de su contribución al *diálogo intercultural*” (Campos, 2017, p. 232). Se menciona la idea de que el souvenir consumido turísticamente crea significados en grupos de intercambios culturales, lo cual puede ser extendido al diálogo estético y simbólico establecido entre indígenas y turistas.

Las artesanías de la aldea están vinculadas al hito del descubrimiento de Brasil por su ubicación, lo cual las hace llamativas a ojos de los turistas. Se menciona que los comerciantes enfatizan el hecho de que las artesanías comercializadas en la Coroa Vermelha son típicamente Pataxó; con esto refieren a que las artesanías forman parte del sistema de etnicidad, el cual invierte en símbolos específicos y les atribuye significados para reforzar un determinado punto de vista.

[...] Los criterios objetivos de identidad étnica [...] son objetos de representaciones objetales de cosas (emblemas, banderas, insignias, etc.) o actos, estrategias interesadas de manipulación simbólica que tienen en cuenta determinar la representación mental que los otros pueden tener de esas propiedades y de sus portadores. (Bourdieu, 2004, p. 112, citado en Campos, 2017, p. 242)

Según Grünewald (1999) la artesanía Pataxó, remite a las décadas de 1960 y 1970, y aparece en diferentes narrativas de los aborígenes. Frente a esto, el autor menciona que “la manipulación simbólica de esas representaciones serían actos constructivos de una identidad” (Campos, 2017, p. 243).

Cuando se pregunta por el significado de la artesanía Pataxó entre los aborígenes aparecen dos perspectivas. “Por un lado, puede aparecer como arte; y por otro, como recuerdo, entendido tanto desde la perspectiva de sinónimo de souvenir como desde la perspectiva de recuerdo evocado por las categorías patrimonio y memoria” (Campos, 2017, p. 243). Esas dos categorías surgieron a lo largo de la convivencia con los comerciantes del centro de artesanías indígena. Ellos intentan vender a los turistas un recuerdo de los Pataxó de Bahía, una artesanía. En este sentido, “la artesanía es presentada como un souvenir a ser utilizado como recuerdo de un viaje” (Campos, 2017, p. 244).

Además de representar espacialidad, procedencia o elementos estéticos, a ojos de los indígenas “la artesanía Pataxó busca evocar significados relacionados con la diferencia cultural y la demarcación de la frontera étnica, una contribución indígena a la cultura nacional y a las garantías de los derechos originarios” (Campos, 2017, p. 245). Así, se habla sobre la dimensión de la experiencia del aprendizaje, “donde se espera que el consumidor aprenda algo sobre la cultura local y en el caso Pataxó, se desea que el turista sea un difusor del aprendizaje, esperando realizar un movimiento de multiplicación como estrategia política” (Campos, 2017, p. 245).

Como hemos mencionado con anterioridad, el diálogo, sea dado de manera directa o mediante objetos materiales (como los souvenirs), es clave en la interculturalidad en el sentido de que crea lazos entre el turista y el anfitrión. En tal sentido la perspectiva funcional busca fomentarlo en condición de respeto mutuo entre las culturas.

Esto no significa que el diálogo sea siempre positivo, de hecho esto conlleva cierta dificultad ya que cada cultura tiene una manera diferente de asimilar e interpretar las cosas, así como también cada una tiene diferentes formas de expresarse. En este sentido, ambas partes tratarán de comprenderse, pero desde formas de razonamiento ajenas a las de cada una, lo cual puede resultar en confusiones y malentendidos, pero a su vez es una oportunidad de generar encuentros y formas de intercambio enriquecedoras para ambas.

### **2.2.2. CONDET**

El término “Diálogo Intercultural” es mencionado en los trabajos de Rodríguez y Suárez (2013) y Torres y Suárez (2019). En el primero de estos trabajos, titulado “*Configuraciones socioterritoriales y políticas de desarrollo en Aluminé y Villa Pehuenia: la inserción del turismo en territorios de la cordillera*”, las autoras presentan un análisis de la aplicación de políticas de desarrollo vinculadas a la actividad turística en las localidades de Aluminé y Villa Pehuenia, en la provincia del Neuquén.

Se aborda el concepto de territorio desde una mirada social. Las autoras señalan que

Al interior del territorio, la organización social implica la intervención espacial y diferencial de los actores con la intención de crear, recrear, apropiarse a ese territorio como consecuencia de representar cada uno, diferentes territorialidades con

intereses, valoraciones, ideologías, pertenencias y actitudes también distintas a partir de establecer vínculos de carácter cooperativo, conflictivo, complementario. (Rodríguez y Suárez, 2013, p. 46)

En Villa Pehuenia el turismo es la única actividad económica del lugar

La decisión deliberada del estado provincial implicó la venta de tierras para la creación de Villa Pehuenia a orillas del Lago Aluminé, lo cual ha llevado a que el pueblo mapuche esté en permanente resistencia por el territorio, componiendo un importante conflicto territorial en la actualidad. (Rodríguez y Suárez, 2013, p. 49)

Aluminé en cambio tuvo un proceso local diferente, donde su configuración “está dada por un pueblo que se inicia con la protección de territorios fronterizos y la producción agropecuaria y forestal como actividades centrales en la economía local” (Rodríguez y Suárez, 2013, p. 49).

La relación entre el pueblo originario y el turista en territorio de comunidades es de gran importancia para los jóvenes mapuches, quienes empezaron a trabajar con el turismo desde muy chicos: “Los jóvenes expresan que los turistas se interesan por su cultura, y para ellos es sumamente importante que conozcan su trabajo, su cultura y el *diálogo intercultural*” (Rodríguez y Suárez, 2013, p. 51).

En el segundo trabajo ya desarrollado anteriormente, Torres y Suárez (2019) relatan que el turismo “desde la cosmovisión mapuche, fue evidenciado como un medio para reconstruir y resguardar conocimientos ancestrales, favoreciendo a su vez la conservación de la biodiversidad del territorio que habitan, dando a conocer su cultura en plena proyección” (2019, p. 41). A partir del involucramiento de la comunidad con el turismo local han podido visibilizar su lucha en pos de su reconocimiento jurídico por parte del Estado municipal.

Así, para la comunidad, el turismo surge como “actividad interrelacionada directamente con la conservación del territorio ancestral, y como medio que contribuye a la difusión y revitalización de la cultura mapuche teniendo en cuenta que las ceremonias que allí realizan son abiertas al público en general” (Torres y Suarez, 2019, p. 43).

Las autoras concluyen con que “el desarrollo de la actividad turística es de manera auto gestionada y organizada por comunidades mapuche, generando ingresos complementarios e equitativos, motivando el intercambio cultural desde una relación responsable entre lugareños y viajeros” (Torres y Suarez, 2019, p. 43), frente a lo que se destaca que se dificulta la participación de la población local mapuche desde un verdadero *diálogo intercultural*, ya que se da dentro de una localidad que ha negado históricamente la existencia del pueblo mapuche dentro de su jurisdicción.

### Cuadro 3

Comparación de términos hallados en cada revista asociados a la perspectiva funcional

<b>Perspectiva Funcional</b>	
<b>Estudios y Perspectivas en Turismo</b>	<b>CONDET</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámicas Interculturales</li> <li>• Dialogo Intercultural</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo Intercultural</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

### 2.3. Perspectiva Crítica

Dentro de esta perspectiva, solo encontramos términos relacionados con la interculturalidad en la revista “Estudios y Perspectivas en Turismo”. El término “Comprensión Intercultural”, es mencionado en el texto de Pereiro (2012) tratado anteriormente. En el texto se observa como las imágenes turísticas de Guna Yala “no pasan únicamente por la turistización o la revitalización de la identidad guna sino también por nuevas exotizaciones por formación y nuevos etnocentrismos culturales divulgados por la guías turísticas internacionales, y que escapan aun al control indígena guna” (Pereiro, 2012, p. 947). El autor destaca que dichas imágenes son de gran importancia para el mercado turístico y para la construcción de la experiencia turística, ya que a través de ella circula la información cultural necesaria para movilizar a los turistas.

En este trabajo se menciona varias veces a la interculturalidad, en un primer momento se menciona que el turismo no siempre contribuye a la “*comprensión intercultural*” respecto a que los pueblos indígenas “representan una posibilidad de enriquecer la comprensión del mundo y sus diversidades culturales ya ambientales” (Pereiro, 2012, p. 946). Sin embargo, a pesar de que muchas veces los pueblos indígenas pierden el control del turismo y sus recursos, en este caso, los gunas “han controlado políticamente el proceso de desarrollo turístico” (Pereiro, 2012, p. 946).

Se menciona que las experiencias turísticas y su registro pueden modificar imágenes negativas, estereotipadas o falsas que a veces bloquean el conocimiento y la “*comprensión intercultural*”. Por ej. los gunas han recibido históricamente el estereotipo de “salvajes”.

Las imágenes de la oferta turística dadas por las empresas y las que los propios gunas producen tienen semejanzas como la del uso del mito del paraíso guna, pero también diferencias

los proyectos turísticos gunas ofrecen una imagen de innovación sobre la tradición y no un tradicionalismo ancestral y primitivista de tinte neocolonialista. Los gunas se presentan a sí mismos como modernos defensores de la diversidad cultural y de la biodiversidad pero también como elementos que juegan un papel activo en el mercado capitalista dominante. Ellos se apropian de los discursos culturalistas, ecologistas y ambientalistas internacionales y crean al mismo tiempo una imagen de identificación diferenciada para lograr una buena eficacia simbólica en la comunicación turística. (Pereiro, 2012, p. 955)

Se menciona que las guías turísticas internacionales muestran a los gunas como objetos de consumo y/o exposición, lo cual disminuye la comprensión intercultural.

En este texto, se refiere a la interculturalidad como algo a comprender, y nuevamente se observan los conceptos que preceden al de interculturalidad al hablar de dicha comprensión. Esta comprensión es algo que se construye y se da desde la gente y no “desde arriba” como plantea la perspectiva funcional, por lo que consideramos al término “Comprensión Intercultural” dentro de la perspectiva crítica.

## **Reflexiones finales**

Se analizaron un total de 16 trabajos relacionados a los términos “Turismo Comunitario” e “Interculturalidad”, de los cuales 10 corresponden a la revista “Estudios y Perspectivas en Turismo”, y 6 a “CONDET”. Para analizarlos se utilizaron las tres perspectivas que propone Catherine Walsh (2010) respecto de la interculturalidad- relacional, funcional y crítica- las cuales fueron asociadas a 10 términos que se utilizan en los textos para referirse a la interculturalidad: Dinámica/s Intercultural/es; Intercambio Intercultural; Encuentro/s Intercultural/es; Comprensión Intercultural; Dialogo Intercultural; Contacto Intercultural; Perspectiva Intercultural; Relación/es Intercultural/es; Vinculo/s Intercultural/es; Interculturalidad.

Observamos que entre ambas revistas contienen siete términos asociados a la perspectiva relacional, de los cuales seis son utilizados en “Estudios y Perspectivas en Turismo” y tres en “CONDET”, coincidiendo en solo dos de ellos, “Interculturalidad” y “Perspectiva Intercultural”. En relación al primer término, podemos diferenciar que en la revista “Estudios y Perspectivas en turismo” Pereiro Pérez (2012) aborda el término refiriéndose a la interculturalidad en general, mientras que en la revista CONDET, Torres y Suarez (2019) refieren a la interculturalidad como un fin.

En relación al segundo término, tanto Cabanilla (2015) en “Estudios y Perspectivas en Turismo” como Velásquez (2020) en CONDET utilizan la definición de la FEPTCE (2002) de turismo comunitario en sus trabajos. Por su parte, García (2016) también emplea el término dentro de la definición de turismo comunitario que utiliza para su trabajo.

Respecto de la perspectiva funcional se encuentran dos términos asociados a la misma, de los cuales dos se encuentran en la revista “Estudios y Perspectivas en Turismo” y uno en “CONDET”. El término que coincide en ambas revistas es el de “Dialogo Intercultural”, apareciendo en dos textos de cada una respectivamente.

Respecto a esto, en “Estudios y Perspectivas en Turismo”, Rodrigues et al. (2014) refiere al dialogo intercultural como un medio para el intercambio de culturas entre las partes a partir del encuentro entre visitantes y locales de regiones periféricas de zonas urbanas, que utilizan al turismo como favorecedor de dichos lugares y como generador de encuentros

interculturales. En el trabajo de Campos (2017) por su parte propone un objeto material creado por la comunidad como una forma de dialogo intercultural e intercambio de culturas, recurriendo al souvenir como forma de comunicar y hacer alusión a la experiencia del viaje.

Por su parte, en “CONDET” el trabajo de Rodríguez y Suárez (2013) destaca la importancia dialogo intercultural como forma de interacción para los jóvenes mapuches locales que reciben turistas. Mientras que en el trabajo de Torres y Suarez (2019), se expone la dificultad de lograr un diálogo intercultural genuino debido a que la comunidad mapuche de la zona se encuentra ubicada dentro de una localidad que negó su existencia durante años.

El recorrido académico realizado acerca de la interculturalidad y su relación con el turismo comunitario permite dar cuenta de que la perspectiva predominante en la bibliografía analizadas la relacional. En relación a dicha perspectiva, este recorrido muestra diferentes visiones y propuestas de los autores de los textos analizados que contribuyen a mostrar un vínculo positivo entre interculturalidad y turismo comunitario.

Desde la perspectiva relacional, en el caso de la revista “Estudios y Perspectivas en Turismo”, se propone a los encuentros interculturales de calidad -rasgo distintivo del turismo comunitario- como forma de inclusión de las poblaciones locales en el sector turístico, siendo este respetuoso con los conocimientos y practicas ancestrales de las comunidades; estos encuentros también proponen revitalizar y conservar la cultura y sus formas de expresión.

Como hemos mencionado anteriormente, los términos cultura, diversidad cultural, dialogo e identidad son los que anteceden al concepto de interculturalidad. Respecto a esto, se plantea la autogestión de la comunidad en el turismo comunitario como disparador de relaciones centradas en el diálogo e interacción entre visitantes y visitados, lo que favorece el intercambio de experiencias y el diálogo igualitario. En base a lo dicho se plantea también al reconocimiento de la comunidad como posibilitador del trato igualitario en la convivencia de grupos, y como visibilizador de la diversidad cultural.

Siguiendo esta línea se propone al contacto intercultural como una forma de entender al otro con sus diferencias, promoviendo la tolerancia y favoreciendo lazos entre grupos. De tal manera la capacidad de entendimiento aparece como una parte esencial en la formación de la identidad, lo cual solo se logra mediante la interacción con otros, es decir, se da un reconocimiento mediante el contacto intercultural. Además, el intercambio cultural que se da en este contacto es un elemento principal para la visita de los destinos aislados que propone la práctica del turismo comunitario.

Se expresa a la perspectiva intercultural como aquella que propone la convivencia armónica a partir de la diferencia en términos positivos- inclusión, respeto, equidad- y que tiene como fin el aprendizaje para la convivencia en equilibrio.

Desde la perspectiva relacional el turismo comunitario aparece como estrategia de vida sustentable promoviendo el entable de relaciones interculturales. Además se lo propone como un potencial favorecedor de zonas periféricas, disminuyendo de tal manera diferencias y desigualdades. Se plantea entender al turismo como fenómeno humano que permite la oportunidad de experimentar la vida local de la comunidad; también concientizar acerca de las imágenes distorsionadas a la hora de publicitar los destinos de turismo comunitario.

Aparecen ideas como profundizar propuestas de servicios turísticos respetuosos con los conocimientos ancestrales de las comunidades, y promover políticas públicas que subsidien la construcción de espacios de encuentro que favorezcan el entable de relaciones interculturales. En tal sentido el turismo remarca particularidades de las comunidades, pudiendo resultar en reconocimiento y protección del patrimonio.

En la revista CONDET por su parte, se destaca el logro de gratos vínculos interculturales con comunidades aisladas al viajar por cuenta propia, a diferencia de viajar con excursiones donde se señalan faltas de comunicación. Se menciona el rechazo por parte de los turistas hacia modos de vida ajenos a los acostumbrados, y como este afecta a la visión de los visitados respecto de la actividad turística.

Se trata también el tema de la explotación de grupos como “atractivos” lo que deriva muchas veces en una posible pérdida de identidad local. En tal sentido se propone pensar en

el turismo comunitario más allá de la rentabilidad por el bien de la identidad de las comunidades.

Se da una mirada crítica al desarrollo de la actividad turística vinculada a proyectos turísticos que persigan la interculturalidad, la reivindicación de derechos territoriales, identidad e integración comunitaria. Por otra parte, se propone articular actividades turísticas que ponen en diálogo a las comunidades desde una perspectiva intercultural.

En relación a la perspectiva funcional, en la revista “Estudios y Perspectivas en Turismo” se habla de turismo regional impulsado por las dinámicas interculturales dadas entre visitantes residentes, a partir de proponer a las culturas locales y a la conservación de la naturaleza como la base del turismo e identidad de la zona.

En lo que respecta a apertura de zonas aisladas o poco accesibles, si bien tuvo grandes beneficios para las comunidades, se mencionan también aspectos negativos como la aparición de megaproyectos, la posible pérdida de identidad de la comunidad y la exposición de la cultura a la globalización. En el caso de la creación de la Carretera Austral por ejemplo, se mejoró el acceso a zonas anteriormente poco accesibles, pero a su vez esto significó una amenaza para los modos de vida tradicional de la zona. A raíz de esto se crearon eventos culturales (fiestas costumbristas) para revalorizar las costumbres del lugar e incorporarlas a la experiencia del turista, dándose de esta manera un intercambio cultural.

De igual manera en el caso del turismo comunitario en favelas se destaca que en este tipo de encuentros se promueve el contacto entre visitantes y anfitriones mediante la convivencia, lo cual sugiere una relación social donde se promueve el diálogo intercultural y el intercambio de conocimientos. Aunque también surgen aspectos negativos como la posible discriminación y la falta de comprensión hacia los modos de vida de los visitados.

Se trata también el tema del souvenir, que actúa como conector entre el turista y el anfitrión y como generador de intercambio cultural, dándose un diálogo intercultural mediante dichas artesanías que tienen un gran peso cultural para ambas partes.

En la revista “CONDET” en cambio, se analiza la aplicación de políticas de desarrollo vinculadas a la actividad turística en las localidades de Aluminé y Villa Pehuenia, donde la

relación entre el pueblo originario mapuche y el turista es de gran importancia para los jóvenes mapuches, quienes trabajan en turismo desde jóvenes; los turistas se interesan por su cultura y para ellos es importante que conozcan su trabajo, cultura y el dialogo intercultural.

Se destaca que para la comunidad mapuche el turismo surge como una actividad que se relaciona directamente con la conservación del territorio ancestral y como un medio de distribución y revitalización de la cultura mapuche. Además el desarrollo de la actividad turística es auto gestionado y organizado por dichas comunidades, generando ingresos equitativos y motivando el intercambio cultural de manera responsable entre lugareños y viajeros.

Sin embargo, en el caso de Villa Pehuenia, la venta de tierras para su creación ha llevado a que el pueblo mapuche este en resistencia por el territorio. Siguiendo esa línea, se plantea también que en materia de turismo se dificulta la participación de la población local mapuche ya que se da en una localidad que ha negado históricamente la existencia del pueblo.

Finalmente, en relación a la perspectiva crítica, en la revista “Estudios y Perspectivas en Turismo” se plantea que la comprensión intercultural solo puede darse desde la gente, sujeto a la comprensión y conocimiento sobre la identidad, diversidad y cultura de la zona.

Se expone que los pueblos indígenas dan lugar a que se enriquezca la comprensión del mundo junto a sus diversidades culturales y ambientales, frente a lo cual se plantea que el turismo no siempre contribuye a dicha comprensión intercultural debido a falsas imágenes producidas para atraer visitantes a zonas muchas veces aisladas. Frente a esto, tanto las experiencias turísticas de los visitantes como el registro de las mismas pueden modificar estas imágenes negativas, estereotipadas y falsas que bloquean el conocimiento y la comprensión intercultural.

En la revista “CONDET” no se hallaron textos que contengan términos relacionados a la perspectivacrítica, lo cual demuestra que la temática de la interculturalidad es aún poco tratada en la bibliografía relacionada al turismo comunitario.

En este sentido, se propone este trabajo como una primera aproximación al tema, a partir del cual puedan surgir nuevos trabajos que por un lado puedan enriquecerse con los beneficios y propuestas que presentala perspectiva intercultural a la práctica del turismo comunitario, y por otro contribuyan a la toma de conciencia acerca de los aspectos negativos que puede suponer en encuentro intercultural en sí mismo, en pos de generar nuevas propuestas para reducir e incluso evitar futuros inconvenientes respecto a los encuentros interculturales generados en la práctica del turismo comunitario.

## **Referencias Bibliográficas**

- Alavez Ruíz, A. (2014). Interculturalidad: concepto, alcances y derecho, págs. 13-30.
- Azeglio, A., Barreto, A., & Lizurek, M. (2018). Incubadora de turismo socio solidario de base comunitaria. Desafíos y retos en una experiencia de co-gestión de Universidad - Organizaciones Sociales /. *Realidad, Tendencias Y Desafíos En Turismo (CONDET)*, 16(1), 38–53. Recuperado a partir de <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/condet/article/view/2001>
- Bustos Cortés (2005). Hacia un turismo intercultural: el caso atacameño. *Revista LIDER*, Vol. 13 (10), 133-150.
- Cabanilla Vásconez, E. (2015). Impactos culturales del turismo comunitario en Ecuador sobre el rol del Chamán y los ritos mágico-religiosos. *Estudios y perspectivas en turismo*, ISSN 0327-5841, ISSN-e 1851-1732, Vol. 24, N° 2, 2015, págs. 356-37.
- Cabanilla Vásconez, E. (2018). Turismo comunitario en América Latina, un concepto en construcción. *Siembra*, 5(1), 121-131. <https://doi.org/10.29166/siembra.v5i1.1433>
- Cabras E., M. A. Crisponi, P. Pinna & G. Situ. (2013). Las oportunidades del diálogo intercultural y el desarrollo de las comunidades marginales a través del turismo cultural. Un caso de estudio: South-East Archeritage. *Jangwa pana 12*: (99 - 114). Disponible en: [https://www.academia.edu/12034384/Las\\_oportunidades\\_del\\_di%C3%A1logo\\_intercultural\\_y\\_El\\_desarrollo\\_de\\_las\\_comunidades\\_marginales\\_a\\_trav%C3%A9s\\_del\\_turismo\\_cultural\\_Un\\_caso\\_de\\_estudio\\_South\\_East\\_Archeritage](https://www.academia.edu/12034384/Las_oportunidades_del_di%C3%A1logo_intercultural_y_El_desarrollo_de_las_comunidades_marginales_a_trav%C3%A9s_del_turismo_cultural_Un_caso_de_estudio_South_East_Archeritage)
- Cáceres, C. R., Troncoso, C., & Vanevic, P. (2016). *Nuevas modalidades turísticas en Argentina. Experiencias de Turismo Comunitario en la provincia de Salta*. [https://www.academia.edu/23135410/Nuevas\\_modalidades\\_tur%C3%ADsticas\\_en\\_Argentina\\_Experiencias\\_de\\_Turismo\\_Comunitario\\_en\\_la\\_provincia\\_de\\_Salta](https://www.academia.edu/23135410/Nuevas_modalidades_tur%C3%ADsticas_en_Argentina_Experiencias_de_Turismo_Comunitario_en_la_provincia_de_Salta)
- Campos Neves, Sandro. (2017). La producción doméstica, la comercialización y los sentidos de la artesanía Pataxó: Los suvenires de Coroa Vermelha - Santa Cruz Cabrália (Brasil). *Estudios y perspectivas en turismo*, 26(2), 231-247. Recuperado en 03 de agosto

de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322017000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322017000200001&lng=es&tlng=es).

- Cohen, Erik (2005) Principales tendencias en el turismo contemporáneo, en Política y Sociedad, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Vol.42 (1), Págs.11-24.

- da Silva, R. E., & Badaró Midlej, M. M. (2012). Tierras de Preto de Filipa (MA) - Brasil: Identidad, territorialidad y turismo comunitario en la lucha por el reconocimiento. *Estudios y perspectivas en turismo*, 21(1), 180-202. Recuperado en 17 de junio de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322012000100011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322012000100011&lng=es&tlng=es).

- *DECLARACIÓN DE MÉXICO SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES Conferencia mundial sobre las políticas culturales México*. (s/f). Culturalrights.net. Recuperado el 16 de febrero de 2023, de [https://culturalrights.net/descargas/drets\\_culturals400.pdf](https://culturalrights.net/descargas/drets_culturals400.pdf)

- Diez, M. L. (2004). Reflexiones en torno a la interculturalidad. *Cuadernos de antropología social*, 19, 191–213. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180913911012>

- Fuller, Norma. (2011). Reflexiones sobre el turismo rural como vía de desarrollo: El caso de la comunidad de Antioquía, Perú. *Estudios y perspectivas en turismo*, 20(4), 929-942. Recuperado en 24 de febrero de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322011000400010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322011000400010&lng=es&tlng=es).

- Fusté Forné, F., & Nava Jiménez, C. (2015). A Experiência de Turismo e sua Crítica Cultural. *Revista Turismo EmAnálise*, 26(4), 843-858. <https://doi.org/10.11606/issn.1984-4867.v26i4p843-858>

- García Canclini, N. (2004). *Diferentes, Desiguales y Desconectados: Mapas de La Interculturalidad*. Gedisa Editorial.

- García Palacios, Carlos. (2016). Turismo comunitario en Ecuador: ¿Quo vadis? *Estudios y perspectivas en turismo*, 25(4), 597-614. Recuperado en 24 de febrero de 2023, de

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322016000400011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322016000400011&lng=es&tlng=es).

- Garita Pulido, Ana Victoria. (2014). La orientación intercultural: Una perspectiva para favorecer la convivencia en contextos multiculturales. *Revista Electrónica Educare*, 18(1), 281-291. Retrieved June 17, 2023, from [http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-42582014000100014&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-42582014000100014&lng=en&tlng=es)

- López-Guzmán Guzmán, T. J., & Sánchez Cañizares, S. M. (2009). Desarrollo socioeconómico de las zonas rurales con base en el turismo comunitario. Un estudio de caso en Nicaragua. *Cuadernos de desarrollo rural*, 6(62), 81–97. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11712701005>

- Maldonado, C., del Trabajo, O. I., & Programa de Desarrollo de Pequeñas Empresas, D. de C. de E. y. D. de la E. (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. [https://www.ilo.org/empent/Publications/WCMS\\_117525/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/empent/Publications/WCMS_117525/lang--es/index.htm)

- Molina Velásquez, E.R; Cabanilla Vásconez, E.A, Méndez Játiva, J.F. (2020). Preferencias, hábitos de viaje y grado de satisfacción de los visitantes a Centros de Turismo Comunitario en 6 provincias del Ecuador. *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 18 (1), 27-52.

- Muñoz, María Dolores, & Torres Salinas, Robinson. (2010). Conectividad, apertura territorial y formación de un destino turístico de naturaleza: el caso de Aysén (Patagonia chilena). *Estudios y perspectivas en turismo*, 19(4), 447-470. Recuperado en 03 de agosto de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322010000400001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322010000400001&lng=es&tlng=es).

- Jiménez, C. N., Valdés, R. M., & Nechar, M. C. (2014). Una mirada ética crítica al turismo como objeto/fenómeno intercultural de estudio. *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*, 8(2), 185-200. <https://doi.org/10.7784/rbtur.v8i2.759>

- Oficina Internacional del Trabajo (OIT). (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. Ginebra: OIT.
- Pedersen, M. (2021). *Turismo, interculturalidad y aprendizaje: las representaciones sociales de los jóvenes argentinos que realizan la Working Holiday a Australia*. Universidad Nacional de La Plata.
- Pereiro Pérez, Xerardo. (2012). El turismo indígena Guna (Panamá): Imaginarios y regímenes de mentira de las guías turísticas internacionales. *Estudios y perspectivas en turismo*, 21(4), 945-962. Recuperado en 17 de junio de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322012000400008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322012000400008&lng=es&tlng=es).
- Pilquimán Vera, Marisela. (2016). El turismo comunitario como una estrategia de supervivencia: Resistencia y reivindicación cultural indígena de comunidades mapuche en la Región de los Ríos (Chile). *Estudios y perspectivas en turismo*, 25(4), 439-459. Recuperado en 17 de junio de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322016000400003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322016000400003&lng=es&tlng=es).
- Rivera Mateos, M. Relaciones interculturales en la diversidad / coord. por Luis Rodríguez García, Antonio Rafael Roldán Tapia, 2013, ISBN 978-84-695-7435-5, págs. 199-217.
- Rodrigues da Silva, Diego, Corbari, Sandra Dalila, Cioce Sampaio, Carlos Alberto, & Jurema Grimm, Isabel. (2014). Turismo comunitario en favelas: Un estudio del Favela Inn Hostel, Chapéu Mangueira - Rio de Janeiro, Brasil. *Estudios y perspectivas en turismo*, 23(4), 786-804. Recuperado en 17 de junio de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322014000400008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322014000400008&lng=es&tlng=es).
- Rodríguez, M. D., & Suárez, S. Configuraciones socioterritoriales y políticas de desarrollo en Aluminé y Villa Pehuenia: la inserción del turismo en territorios de la cordillera /. *Realidad, Tendencias Y Desafíos En Turismo (CONDET)*, 11(1), 43–55. Recuperado a partir de <https://revela.uncoma.edu.ar/index.php/condet/article/view/2372>

- Ruiz Ballesteros, E., Hernández Ramírez, M., Coca Pérez, A., Cantero, P. A., & Campo Tejedor, A. del. (2008). Turismo comunitario en Ecuador.: Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 6(3), 399–418. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2008.06.031>
- San Martín, J. (2003). RELACIONES INTERCULTURALES EN EL CONTEXTO TURÍSTICO. *Boletín de Psicología*, No. 77, Marzo 2003, 19-38. Recuperado de: <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N77-2.pdf>
- Santafé, V. (2012). Turismo comunitario e interculturalidad: Una mirada crítica desde la experiencia tsáchila. [Tesis de maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.
- SEMARNAT. (s/f). Gob.mx:8443. Recuperado el 16 de febrero de 2023, de [https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/compendio\\_2009/compendio\\_2009/10.100.8.23\\_6\\_8080/ibi\\_apps/WFServlet43c3.html](https://apps1.semarnat.gob.mx:8443/dgeia/compendio_2009/compendio_2009/10.100.8.23_6_8080/ibi_apps/WFServlet43c3.html)
- Schenkel, E. (2012). Turismo cultural: ¿móvil de progreso o de vulnerabilidad? El caso de la colonia menonita “La nueva esperanza” /. *Realidad, Tendencias Y Desafíos En Turismo (CONDET)*, 10(1), 11–21. Recuperado a partir de <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/condet/article/view/2575>
- Tavares Esteves, Elsa, & Fernandes, Paula Odete. (2017). La contribución de la animación turística en la elección y la experiencia turística: El caso de la Región Alto Trás-os-Montes - Portugal. *Estudios y perspectivas en turismo*, 26(3), 607-625. Recuperado en 17 de junio de 2023, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17322017000300006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322017000300006&lng=es&tlng=es).
- Torres, M. A., & Suárez, S. (2019). La representación social del turismo: comunidad mapuche Paichil Antriao. Villa La Angostura, provincia de Neuquén - Argentina. *Realidad, Tendencias Y Desafíos En Turismo (CONDET)*, 17(1), 35–46. Recuperado a partir de <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/condet/article/view/2295>
- Walsh, C. (2010). *Interculturalidad crítica y educación intercultural*. Uchile.cl. Recuperado el 16 de febrero de 2023, de

[https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural\\_150569\\_4\\_4559.pdf](https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_4559.pdf)